 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>LA ESCUELA DE LA PROFESIÓN</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 51	

Marque según corresponda (\*):


CONSEJO SUPERIOR   
  CONSEJO ACADÉMICO   
  SESIÓN ORDINARIA   
  SESIÓN EXTRAORDINARIA   
  CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 30 de 2019			
<b>1. Información General:</b>			
Fecha: (dd-mm-aaaa)	27 de junio de 2019	Hora inicio:	8:15 a.m.
		Hora final:	2:12 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico		
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 segundo piso.		

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector de Gestión Universitaria
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Sandra Durán Chiappe	Directora (E) del Instituto Pedagógico Nacional
Wilson Armando Acosta Jiménez	Decano Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Norma Constanza Castaño Cuellar	Decana (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante principal de los Profesores
José Luís Bejarano Garnica	Representante principal de los estudiantes de pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	Compromisos laborales
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	Compromisos laborales
	Representante principal de los estudiantes de Posgrado	N/A


4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Roberto Medina Bejarano	Profesor Facultad de Educación Física
Paola Cristina Rodas Arévalo	Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 51	

Maximiliano Prada Dussan	<b>Coordinador del Doctorado Interinstitucional en Educación</b>
Saida Andrea Gaitán	<b>Profesional de la Oficina de Desarrollo y Planeación</b>
Andrea Jazmín Manrique	<b>Subdirectora de Admisiones y Registro</b>
Gloria Liliana Arias	<b>Funcionaria de la Subdirección de Admisiones y Registro</b>

5. Orden del Día:
<p>1. Verificación del cuórum y consideración del orden del día.</p> <p>2. Cupos</p> <p>2.1 SAD – Presentación informe cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2.</p> <p>2.2 Aprobación cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2 de las Facultades de Educación, Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, Humanidades y Educación Física.</p> <p>3. Espacio académico electivo.</p> <p>3.1 FEF - Solicitud aprobación de la Electivas a todo programa. (201903400094023)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones).</li> <li>• Recreación y niñez.</li> </ul> <p>3.2 FED - Solicitud aprobación de espacios electivos a todo programa. (201903050093773)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía en Colombia.</li> <li>• Arte y formación.</li> <li>• Adultez, adultez mayor, discapacidad y contextos educativos.</li> <li>• Percepción sensorial.</li> </ul> <p>3.3 FHU - Solicitud aprobación de la Electivas a todo programa. (201903150097673)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica para una educación espacial inclusiva.</li> <li>• África entre la resistencia, la lucha, el olvido y la imposición.</li> <li>• Bioética y pedagogía.</li> <li>• La etnografía: Una propuesta metodológica en la investigación interdisciplinaria.</li> <li>• Análisis de políticas públicas.</li> </ul> <p>4. FCT – Solicitud de aprobación de inicio de clases a partir del 2 de julio Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (201903500097043)</p> <p>5. OCD – Solicitud de aval proyecto de Acuerdo "Por el cual se expide el Estatuto Disciplinario para docentes Ocasionales y Catedráticos de la Universidad Pedagógica Nacional y Ocasionales del Instituto Pedagógico Nacional". (201902600097053).</p> <p>6. Discusión y análisis de los informes resultado de las "Jornadas de Diálogo, reflexiones y propuestas por la convivencia en la Universidad Pedagógica Nacional".</p>

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
1. Verificación y consideraciones del orden del día.	<b>Tiempo</b> 00:00:00-00:01:12
La <b>Secretaría General</b> realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.	
<b>Decisión:</b>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 51	

El Consejo Académico modificó el orden del día el cual quedará de la siguiente manera:

**2. Espacio académico electivo.**

**2.1 FEF - Solicitud aprobación de la Electivas a todo programa. (201903400094023)**

- *Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones).*
- *Recreación y niñez.*

• *Fundamentos metodológicos para la preparación de fuerza aplicada*

**2.2 FED - Solicitud aprobación de espacios electivos a todo programa. (201903050093773)**

• *Pedagogía en Colombia.*

• *Arte y formación.*

• *Adulterez, adultez mayor, discapacidad y contextos educativos.*

• *Percepción sensorial.*

**2.3 FHU - Solicitud aprobación de la Electivas a todo programa. (201903150097673)**

• *Didáctica para una educación espacial inclusiva.*

• *África entre la resistencia, la lucha, el olvido y la imposición.*

• *Bioética y pedagogía.*

• *La etnografía: Una propuesta metodológica en la investigación interdisciplinaria.*

• *Análisis de políticas públicas.*

**3. Cupos**

**3.1 SAD – Presentación informe cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2.**

**3.2 Aprobación cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2 de las Facultades de Educación, Bellas Artes, Ciencia y Tecnología, Humanidades y Educación Física.**

**4. FCT – Solicitud de aprobación de inicio de clases a partir del 2 de julio Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (201903500097043).**

**5. VAC - Solicitud de aprobación propuesta de modificación al Acuerdo 008 y 024 de 2019 del Consejo Académico - Calendario Académico.**

**6. ODP - Solicitud aval del Plan de Fomento a la Calidad - 2019.**

<b>2. Aprobación de Espacios académicos electivos.</b>	<b>Tiempo</b> 00:01:13-01:53:33
--	------------------------------------

**2.1 FEF - Solicitud de aprobación de Espacios académicos electivos a todo programa. (201903400094023)**

- ***Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones).***


Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones)", elevada por la Facultad de Educación Física.

El Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 27 de mayo de 2019, Acta 17, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Educación Física atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones)" y recomienda a la Facultad de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Alto Nivel</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 51	

*Educación Física atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (201903400094023).*

- **Recreación y niñez.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Recreación y niñez", elevada por la Facultad de Educación Física.

El Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 27 de mayo de 2019, Acta 17, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Educación Física atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Recreación y niñez" y recomienda a la Facultad de Educación Física atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (201903400094023).*

- **Fundamentos metodológicos para la preparación de fuerza aplicada.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Fundamentos metodológicos para la preparación de fuerza aplicada", elevada por la Facultad de Educación Física.

Que el Consejo de la Facultad de Educación Física en sesión del 27 de mayo de 2019, Acta 17, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Educación Física atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.


**Decisión:**

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo propuesto para los estudiantes de la Facultad de Educación Física "Fundamentos metodológicos para la preparación de fuerza aplicada" y recomienda a la Facultad de Educación Física atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (20903400094173).*

**2.2 FED - Solicitud aprobación de espacios electivos a todo programa. (201903050093773)**

- **Pedagogía en Colombia.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Pedagogía en Colombia", elevada por la Facultad de Educación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Fundada el 20 de mayo de 1955</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 51	

Que el Consejo de la Facultad de Educación en sesión del 13 de junio de 2019, Acta 23, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

*Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Pedagogía en Colombia" de la Facultad de Educación, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (201903050093773).*

- **Arte y formación.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Arte y formación", elevada por la Facultad de Educación.

Que el Consejo de la Facultad de Educación en sesión del 13 de junio de 2019, Acta 23, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

*Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*


**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Arte y formación" y recomienda a la Facultad de Educación atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (201903050093773).*

- **Adulthood, adulthood, disability and educational contexts.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Adulthood, adulthood, disability and educational contexts", elevada por la Facultad de Educación.

Que el Consejo de la Facultad de Educación en sesión del 13 de junio de 2019, Acta 23, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD SUPERIOR	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 51	

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Educación atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Adulter, adulter mayor, discapacidad y contextos educativos" y recomienda a la Facultad de Educación atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (20903400094173).*

- **Percepción sensorial.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Percepción sensorial", elevada por la Facultad de Educación.

Que el Consejo de la Facultad de Educación en sesión del 13 de junio de 2019, Acta 23, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Educación atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Percepción sensorial" y recomienda a la Facultad de Educación atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*


**2.3 FHU - Solicitud aprobación de espacios electivos a todo programa. (201903150097673)**

- **Didáctica para una educación espacial inclusiva.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Didáctica para una educación espacial inclusiva", elevada por la Facultad de Humanidades.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 20 de junio de 2019, Acta 21, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Calidad</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 51	

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo a todo programa "**Didáctica para una educación espacial inclusiva**" y requiere a la Facultad de Humanidades atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior. (201903150097673).

- **África: entre la imposición y la resistencia.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "**África: entre la imposición y la resistencia**", elevada por la Facultad de Humanidades.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 20 de junio de 2019, Acta 21, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**

El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo a todo programa "**África: entre la imposición y la resistencia**" y requiere a la Facultad de Humanidades atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.


- **Bioética y pedagogía.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "**Bioética y pedagogía**", elevada por la Facultad de Humanidades.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 20 de junio de 2019, Acta 21, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Humanidades atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>1973 - 1974 - 1975 - 1976 - 1977 - 1978 - 1979 - 1980 - 1981 - 1982 - 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 - 1988 - 1989 - 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2002 - 2003 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 51	

Superior.

**Decisión:**

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Bioética y pedagogía" y recomienda a la Facultad de Humanidades atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*

- **La etnográfica: Una propuesta metodológica en la investigación interdisciplinaria.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "La etnográfica: Una propuesta metodológica en la investigación interdisciplinaria", elevada por la Facultad de Humanidades.

Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 20 de junio de 2019, Acta 21, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

*Se informó que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el espacio académico electivo a todo programa "La etnográfica: Una propuesta metodológica en la investigación interdisciplinaria." de la Facultad de Humanidades, en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*

- **Análisis de políticas públicas.**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de aprobación del espacio académico electivo todo programa "Análisis de políticas públicas", elevada por la Facultad de Humanidades.


Que el Consejo de la Facultad de Humanidades en sesión del 20 de junio de 2019, Acta 21, avaló la aprobación de la apertura del espacio académico electivo.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado.

Se recogieron las observaciones expuestas por el cuerpo colegiado, con el fin que la Facultad de Humanidades atienda las recomendaciones de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.

**Decisión:**



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>... EN LA INVESTIGACIÓN Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 51	

*El Consejo Académico no aprobó el espacio académico electivo a todo programa "Análisis de políticas públicas" y requiere a la Facultad de Humanidades atender las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado, de conformidad con el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*

*Una vez revisadas las solicitudes de aprobación de espacios académicos electivos para todo programa de las facultades, estableció:*

**Decisión:**

*El Consejo Académico y la Vicerrectoría Académica solicita a las unidades Académicas oferentes de los espacios académicos electivos, dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior; así mismo, solicita se atiendan los requisitos comprendidos en el artículo 3 del precitado acuerdo, en lo concerniente a la motivación, suficiente fundamentación teórica, justificación y coherencia entre los títulos y la estructura de la propuesta en sintonía con la oferta a todo programa.*

*El Consejo Académico solicita a las Unidades Académicas dar estricto cumplimiento a las fechas establecidas en el Calendario Académico e invita a que se establezcan los cronogramas internos de cada Facultad, que permitan atender lo decidido por este cuerpo colegiado.*

*Las recomendaciones realizadas en el numeral anterior, se hacen en el marco del respeto con el fin de mantener el bienestar de la planeación institucional tanto académica como administrativamente.*

**3. SAD – Presentación informe cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2.**

**Tiempo**  
**01:53:38-02:37:17**

*Se llevó a cabo la presentación del informe de cupos a ofertar de los programas de pregrado para el periodo 2019-2, así como el histórico de aspirantes inscritos por cada programa, a cargo de la Subdirectora de Admisiones y Registro, **Andrea Jazmin Manrique** y la funcionaria **Liliana Arias**.*

*Se llevó a cabo el análisis de la oferta de cupos. Así mismo, se recogieron las observaciones y recomendaciones por parte del cuerpo colegiado frente a los cupos a ofertar para pregrado y posgrado 2019 – 2.*

*Se llevó a cabo la presentación de la propuesta de cupos a ofertar en los programas de Licenciatura en Tecnología (convenio con la ETITC), Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, y Licenciatura en Educación Básica Primaria modalidad a Distancia dentro del proyecto que adelanta la Alcaldía Mayor de Bogotá para ampliar cobertura de la Educación Superior acercando la Universidad a la localidad de Kennedy, a cargo del Rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.*

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó los cupos y número de grupos a ofertar para cada programa de pregrado para el segundo semestre 2019, de la siguiente manera:*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02


Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 51

CUPOS ADMISIONES 2019-2

PROGRAMAS	INSCRITOS 2019-2	GRUPOS	CUPOS REGULARS	INSCRITOS INCLUSIVAS	CUPOS INCLUSIVAS ACUERDO 017 C.A. 8%	TOTAL CUPO APROBADOS	APLICACION PRUEBA GENERAL ACUERDO 014 DE 2018	TRABAJADOR OFICIAL	IPN	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	SORDOS
LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS	132	2	56	2	4	60	2,36	0	0	2	0
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	208	2	46	2	4	50	4,52	0	1	0	0
LICENCIATURA EN MÚSICA	269	2	37	2	3	40	7,81	0	0	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA	537	2	65	5	5	70	8,26	0	1	0	0
LICENCIATURA EN RECREACIÓN	33	1	31	0	2	33	1,06	1	0	0	0
LICENCIATURA EN DEPORTE	487	2	65	9	5	70	7,49	1	2	0	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	431	2	65	5	5	70	6,63	0	1	3	0
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	297	2	51	0	4	55	5,82	0		0	0
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN FRANCÉS E INGLÉS	760	2	51	2	4	55	6,29	0	0	6	0
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	145	1	32	2	3	35	4,56	0	0	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA	91	1	37	3	3	40	2,46	0	1	1	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	99	2	65	3	5	70	1,52	0	0	1	5
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	271	2	74	4	6	80	3,66	0	0	2	0
PROGRAMA EN PEDAGOGÍA	138	2	72	2	6	78	1,92	0	0	0	0
LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO	35	1	32	0	3	35	1,09	0	1	0	0
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	61	2	56	1	4	60	2,88	0	1	0	0
LICENCIATURA EN ELECTRÓNICA	23	1	23	0	2	23	1,00	0	0	0	0
LICENCIATURA EN FÍSICA	54	1	30	1	2	32	1,80	0	0	0	0
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	113	2	56	0	4	60	2,02	0	0	0	0
LICENCIATURA EN QUÍMICA	93	2	56	0	4	60	1,66	0	0	0	0
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA	20	2	60	0	5	65	0,33	0	0	0	0
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	37	1	30	5	2	32	1,23	0	0	0	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	0	1	20	0	2	22	0,00	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4475</b>		<b>1110</b>	<b>58</b>	<b>89</b>	<b>1.197</b>		<b>2</b>	<b>8</b>	<b>25</b>	<b>0</b>

Conforme a la aprobación de los cupos y grupos a ofertar en el programa de Licenciatura en Artes Escénicas, el Consejo Académico solicita la disposición del rubro para atender las necesidades de la asignatura académica de **montaje** que se cursa en el V semestre del programa, duplicando el presupuesto

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>PREVENIR, EDUCAR, TRANSFORMAR</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 51	

*asignado, para poder atender los dos grupos; así mismo, se solicita la habilitación de la sede del Parque Nacional y el servicio de vigilancia los días sábados, todo el día.*

*El Consejo Académico determinó abrir la cohorte para el periodo académico 2019-2 de los programas Licenciatura en Recreación, la Licenciatura en Electrónica y Licenciatura en Diseño Tecnológico, sin embargo y una vez revisado el histórico de los aspirantes inscritos a estos programas académicos, estableció que por la baja demanda los precitados programas deberán ser ofertados anualmente a partir de la vigencia 2020-1; por lo anterior, se solicita a las decanas de la Facultad de Educación Física y de Ciencia y Tecnología informar la decisión a los directores de departamento y coordinadores de los programas, para que adelanten las gestiones pertinentes ante las dependencias y entidades correspondientes.*

<b>4. FCT – Solicitud de aprobación de inicio de clases a partir del 2 de julio Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (201903500097043).</b>	<b>Tiempo</b> 02:37:42-03:19:24
--	------------------------------------

*Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología de inicio de clases a partir del 2 de julio de la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.*


<b>5. VAC - Solicitud de aprobación propuesta de modificación al Acuerdo 008 de 2019 del Consejo Académico - Calendario Académico.</b>	<b>Tiempo</b> 03:19:13-04:53:33
--	------------------------------------

*Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Vicerrectoría Académica sobre las modificaciones de los Acuerdos 008 y 024 de 2019 del Consejo Académico con el fin de atender las siguientes situaciones:*


1. La ampliación de fechas para venta de pines para posgrados hasta el lunes 8 de julio.
2. La propuesta para el proceso de admisiones para los programas que se desarrollarán en la localidad de Kennedy.
3. La ampliación del cronograma para el proceso de selección de los aspirantes del Distrito para la oferta de los programas de la Especialización en Pedagogía y la Maestría en Educación.
4. El inicio de clases a partir del 2 de julio Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó la modificación del Calendario Académico en lo comprendido en los ítems 3, 5.1, 8 y 8.1 del Artículo 1° del Acuerdo 008 y 024 de 2019 del Consejo Académico "Por el cual se modifica el Acuerdo 100 del 13 de diciembre de 2018 Calendario Académico de pregrado y posgrado para el 2019 y Por el cual se adiciona y se modifica parcialmente el Acuerdo No. 008 de 2019 del Consejo Académico que establece el Calendario Académico de pregrado y posgrado para el año 2019", con el fin de ampliar la venta de pines para posgrado, el proceso de admisiones para los programas que se desarrollarán en Kennedy, la oferta de la Especialización en Pedagogía y la Maestría en Educación las cuales fueron seleccionadas por la Secretaría de Educación – SED para docentes del Distrito y el inicio de la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, el cual quedará de la siguiente manera:*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación de Calidad</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 51	

<b>CALENDARIO ACADÉMICO 2019</b>					
<b>CALENDARIO 2019-1: Programas que no finalizaron en 2018 y Lic. en Ed. Básica Primaria</b>					
<b>CALENDARIO 2019-2: Todos los programas</b>					
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
<b>PLANEACIÓN GENERAL</b>					
<b>3</b>	Inicio / Fin de clases	Pregrado	26-mar-19	13-jul-19	26-ago-19 14-dic-19
		Posgrado*	N/A		02-jul-19 14-dic-19
<b>5</b>	Proceso de Admisiones (inscripción, selección y admisión; Acuerdo 014/2018 del Consejo Académico)	2019-2	29-abr-19	23-jul-19	N/A
		2020-1	N/A		01-oct-19 16-dic-19
<b>5.1</b>	Proceso de Admisiones (inscripción, selección y admisión; Acuerdo 014/2018 del Consejo Académico) para programas que se desarrollarán en Kennedy-Tintal	2019-2	29-abr-19	02-ago-19	N/A
<b>8</b>	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa de pregrado	2019-2	25-jun-19	27-jun-19	N/A
		2020-1	N/A		18-nov-19 20-nov-19
<b>8.1</b>	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa de posgrado	2019-2	09-jul-19	10-jul-19	N/A
		2020-1	N/A		18-nov-19 20-nov-19
<small>*La fecha de inicio y fin de clases de los Programas de Posgrados corresponde a una franja que incluye las distintas opciones de periodos en los cuales se desarrollan estos programas en atención a sus particularidades.</small>					
<b>5. ODP - Solicitud aval del Plan de Fomento a la Calidad - 2019.</b>					<b>Tiempo</b> <b>04:53:40-06:01:18</b>
<p>Se llevó a cabo la presentación de la propuesta para el aval del Plan de Fomento a la calidad 2019, a cargo de <b>Saida Andrea Gaitán</b> de la Oficina de Desarrollo y Planeación de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de ser presentado ante el Consejo Superior.</p> <p><b>Decisión:</b>  <i>El Consejo Académico concedió aval al "Plan de Fomento de la Calidad - 2019", presentado por Saida Andrea Gaitán, profesional de la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el fin de ser presentado ante el Consejo Superior en la próxima sesión.</i></p>					
<b>7. Anexos:</b> (Adicione o elimine tantas filas como necesite)					

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 51	

**Anexo Punto: Aprobación de Espacios académicos electivos.**



**MEMORANDO**  
 CÓDIGO: FEF-345  
 FECHA: Lunes, 17 de junio de 2014  
 PARA: Doctra GINA PAOLA ZAMERANO RAMÍREZ  
 Secretaria General - Consejo Académico  
 ASUNTO: Solicitud Aprobación Electiva todo Programa

Buena tarde Dra. Gina

Complemento me permito remitir los documentos de las siguientes electivas todo programa para estudio y aprobación por parte del consejo académico.  
 Es de aclarar que las propuestas fueron aprobadas en el consejo de facultad no. 017 del 27 de Mayo de 2014:

1. Creatividad en la gestión y producción de eventos (congresos y convenciones)
2. Recreación y mñez

Ajusto disponibilidad financiera proferida por la oficina de planeación.

Cordialmente,

*Narda Diosa*  
**NARDA DIOSELINA ROBOYO FIGUE**  
 Decana Facultad de Educación Física

Forma 107 - Actualización - Versión 04/08/2013



**MEMORANDO**  
 CÓDIGO: ODP-225  
 FECHA: Martes, 11 de junio de 2014  
 PARA: Profesora NARDA DIOSELINA ROBOYO FIGUE  
 Decana Facultad de Educación Física  
 ASUNTO: Respuesta solicitud Viabilidad Financiera electivas

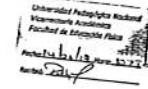
Cordial saludo Profesora Narda,

En atención al memorando radicado con Oficio N° 20140340005433 a continuación se presenta el concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitadas por la Facultad de Educación Física.

Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 5 del artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3° "... 1. ... El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.  
 La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación o inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta.
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad.
- Población objetivo
- Programa analítico
- Estrategias metodológicas
- Formas de evaluación
- Intensidad horaria
- Créditos
- Bibliografía
- Recursos
- Cupo máximo"



Artículo 5° Los espacios académicos electivos que se obtienen no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales.

Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos



electivos "similares" a los propuestos y si los costos proyectados por horas docentes implican nuevas o ampliación de las vinculaciones existentes actualmente.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "Uso creativo del tiempo en personas mayores" - Todo programa.

Dentro de los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005, la propuesta no indica el cupo máximo de estudiantes. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que de la profesora que presenta la propuesta: Katherine Aldana Vilalobos - Ocasional/ Tiempo completo). Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional/ Tiempo Completo	57	\$ 23.125	\$ 1.328.125

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Adicionalmente, se realizó el análisis de otros espacios académicos electivos "similares" propuestos en la Universidad dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- En la Licenciatura en Psicología y Pedagogía se encuentra la electiva de "Educación y Tiempo Libre".
- Adicionalmente se encuentra en trámite en el Departamento de Psicopedagogía la propuesta de electiva de "Adultez, adultez mayor, discapacidad y contextos educativos".

Concepto de viabilidad financiera:

La Oficina de Desarrollo y Planeación considera que las anteriores electivas se relacionan directamente con la propuesta generada y al encontrarse habilitadas para todo programa, la propuesta presentada de espacio electivo: "Uso creativo del tiempo en personas mayores" no es viable, lo anterior, con el fin de evitar duplicidad de temáticas dentro de los espacios electivos ofertados por periodo académico.

- 2.Nombre de curso o espacio electivo: "Creatividad en la gestión y producción de eventos (Congresos y convenciones)" - Todo programa



Dentro de los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005, la propuesta no indica el cupo máximo de estudiantes. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que de la profesora que presenta la propuesta: Katherine Aldana Vilalobos - Ocasional/ Tiempo completo). Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional/ Tiempo Completo	57	\$ 23.125	\$ 1.328.125

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata a la docente.

Concepto de viabilidad financiera:


Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nuevas o ampliación de la vinculación de docentes para la Facultad, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

3. Nombre de curso o espacio electivo: "Recreación y Mñez" - Todo programa.

Dentro de los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005, la propuesta no indica el cupo máximo de estudiantes. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Erika Liliana Páez Franco - Ocasional/ Tiempo completo). Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional/ Tiempo Completo	57	\$ 23.125	\$ 1.328.125

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Planeación</small>	<b>FORMATO</b> <b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 51



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Planeación

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de la vinculación de docentes para la Facultad, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

Atentamente,

  
**YANETH RODRÍGUEZ**  
 Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación

Barr CP 2000000



Facultad de Educación Física  
 Licenciatura en Recreación  
 Docente: Katherine Aldana

<b>E.E.A.</b>	Creatividad en la gestión y producción de eventos (Congresos y convenciones)
<b>Código</b>	NA
<b>Semestre</b>	Todos los programas
<b>Ciclo</b>	NA
<b>Área</b>	Electiva todo programa
<b>Intensidad Horaria</b>	3 horas
<b>Créditos</b>	3

Cupo mínimo 20 estudiantes

**INFORMACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO**  
 Ajuste del syllabus del espacio académico en contenidos programáticos, aprendizajes esperados, metodología y evaluación, para una posible reprogramación de las semanas de clase, más una de evaluación.

**JUSTIFICACIÓN:**

La gestión y producción de eventos es un medio que brinda oportunidades a los estudiantes para la generación de empleo, mediante la generación de encuentros, debates, movilización del conocimiento y la comunicación. Por tanto, es importante que los futuros licenciados de la Universidad Pedagógica Nacional cuenten con bases para planear, implementar y evaluar eventos como congresos, seminarios, ferias desde una perspectiva de satisfacción de recursos mediante acciones creativas. Así mismo, se podrá desde una reflexión acerca del crecimiento de áreas relacionadas con la gestión de eventos y su aporte al desarrollo económico, cultural y académico del país.

**PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO:**

General:

Aportar elementos básicos de la gestión y producción de eventos desde la creatividad en estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

Específicos:

Propiciar la reflexión en torno a las áreas relativas a la gestión de eventos y las industrias culturales a partir de la problematización derivada del contexto social colombiano.

Potencializar los espacios de divulgación del quehacer pedagógico mediante estrategias creativas de comunicación efectiva.

Aportar a los estudiantes herramientas para el desarrollo de eventos institucionales.

Actividad	Objetivo	Contenido	Metodología	Evaluación	Recursos	Observaciones
1. Introducción a la gestión de eventos	Identificar los conceptos básicos de la gestión de eventos	Conceptos básicos de la gestión de eventos	Exposición de diapositivas	Examen escrito	Diapositivas	
2. Planificación de eventos	Elaborar un plan de gestión de eventos	Proceso de planificación de eventos	Análisis de casos	Examen escrito	Diapositivas, casos de estudio	
3. Ejecución de eventos	Organizar y ejecutar un evento	Proceso de ejecución de eventos	Simulación	Examen escrito	Diapositivas, casos de estudio	

**PROGRAMACIÓN**

Sesión	Temática	Propósitos	Mediaciones didácticas	Estrategias de enseñanza	Estrategias de evaluación	Fecha de inicio	Fecha de término	Requisitos de asignatura	Actividades académicas
1	Introducción a la gestión de eventos	Identificar los conceptos básicos de la gestión de eventos	Documentos de la literatura	Exposición de diapositivas	Examen escrito				
2	Planificación de eventos	Elaborar un plan de gestión de eventos	Proceso de planificación de eventos	Análisis de casos	Examen escrito				
3	Ejecución de eventos	Organizar y ejecutar un evento	Proceso de ejecución de eventos	Simulación	Examen escrito				

Actividad	Objetivo	Contenido	Metodología	Evaluación	Recursos	Observaciones
1. Introducción a la gestión de eventos	Identificar los conceptos básicos de la gestión de eventos	Conceptos básicos de la gestión de eventos	Exposición de diapositivas	Examen escrito	Diapositivas	
2. Planificación de eventos	Elaborar un plan de gestión de eventos	Proceso de planificación de eventos	Análisis de casos	Examen escrito	Diapositivas, casos de estudio	
3. Ejecución de eventos	Organizar y ejecutar un evento	Proceso de ejecución de eventos	Simulación	Examen escrito	Diapositivas, casos de estudio	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## FORMATO

# ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 51

11	Propuesta sobre el diseño de un espacio académico en Colombia	Comprender el alcance del espacio académico y sus variables en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia
12	Clase sobre el espacio académico	Analizar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia
13	Estrategias de diseño del espacio académico	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia
14	Diseño del espacio académico	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia

15	Estrategias de diseño del espacio académico	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia
16	Estrategias de diseño del espacio académico	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Identificar los factores que influyen en el diseño del espacio académico en Colombia	Analizar las necesidades de los actores involucrados en el proceso de diseño del espacio académico en Colombia	Elaborar una propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Definir los objetivos de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia	Establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la propuesta de diseño del espacio académico en Colombia

Los recursos utilizados serán los disponibles en la facultad de educación física.

### REFERENCIAS

Casadesu, F. Pasamón, P. (2003) La producción de espacios. Edición Universidad de Barcelona virtual.

Galimé Cerezo, M.A. (2013). La organización de eventos como herramienta de comunicación de marketing. En: Modelo Integrado y experiencial. (tesis doctoral) Universidad de Málaga, Málaga, España

Johnson Burke, R. & Orweygozue, A. (2004). A research paradigm Whose time has come. Educational research 33, 14-28.

Lauman, M.V. (2014). Diagnóstico estructural de la cadena de valor del turismo de reuniones en La Plata. (tesis de maestría) Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Leal, A. Quera, M. (2011) Manual de marketing y comunicación cultural. Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Llusa, M. (2012) La civilización de espectáculo. Alfaguara, Madrid

Ministerio de Comercio y Turismo. (2005). Política de mercados y promoción turística de Colombia.

Noboa, F. Pérez, D. J. (2013). El turismo de eventos, congresos, reuniones y convenciones en Cartagena de Indias: un sector de gran dinamismo en la economía local.

Pinoff - Plataforma representativa Estatal de discapacitados (2005). Manual para la organización de congresos y ferias para todos. Asturias.

Salcedo, M.V. (2013). Monografía del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia.

Sistema Nacional de Acreditación en Colombia-CNA(2013)

### METODOLOGÍA

El espacio académico se desarrollará mediante seminarios de discusión y talleres que permitan apropiarse de manera práctica las temáticas. Durante el desarrollo de las sesiones se realizarán algunos estudios de caso. Así como trabajos aplicativos que responderán a los temáticas abordadas.

### EVALUACIÓN

- Investigarán, analizarán. Los estudiantes deberán evidenciar la apropiación de los conceptos desarrollados en las sesiones y los textos trabajados, mediante la participación en clase y el análisis de documentos.
- Proposición creativa: Al finalizar el semestre, se evaluarán los aspectos propositivos, mediante el diseño, gestión e implementación de un evento producto del curso.

Se espera que el estudiante:

- Aborde los temáticas de manera crítica y reflexiva
- Reconozca y emplee los conceptos desarrollados en el espacio
- Aplique por medio de propuestas alternativas, los conocimientos desarrollados en el espacio

Las fechas para las respectivas valoraciones de los parámetros antes señalados, son las siguientes:

Corta	Fecha	Núcleo	%
1	Semana 5	Asistencia, participación de las clases, análisis de documentos.	30
2	Semana 11	Participación y elaboración de eventos de congresos y convenciones y creación de propuestas y creación de un evento final	35
3	Semana 14	Formulación, aplicación y evaluación de un evento de congresos y convenciones	35

Lo anterior incluye las tareas y/o trabajos que se realicen entre las fechas enunciadas, permitiéndose el número de realizaciones para obtener el corte de cada nota parcial.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Educación Física  
Licenciatura en Recreación  
Docente: Erika Pérez

E.E.A.	Recreación y niños
Código	N/A
Semestre	Todos los programas
Ciclo	N/A
Área	Electiva todo programa
Intensidad Horaria	3 horas
Créditos	3

Cupo mínimo: 20 estudiantes

### INFORMACIÓN DEL ESPACIO ACADÉMICO

Ajuste del syllabus del espacio académico en contenidos programáticos, aprendizajes esperados, metodología y evaluación, para una posible reprogramación de tres semanas de clase, más una de evaluación.

### JUSTIFICACIÓN:

El saber recreativo contextualizado aporta el desarrollo de las necesidades cognitivas socioafectivas y psicomotrices de la niñez, en concordancia con lo anterior la Facultad de Educación Física a través del programa de Licenciatura en Recreación ofrece el espacio académico electivo "Recreación y Niños" para todo programa, el cual propenderá por la comprensión, profundización y orientación de los procesos formativos dirigidos a los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Se considera pertinente que los futuros licenciados cuenten con conocimientos y experiencias básicas que permita el desarrollo de proyectos o actividades recreativas para cada una de las etapas y contextos de la infancia. El licenciado obtendrá aprendizajes en:

- Juegos lúdicos recreativos para el niño en la escuela.
- Desarrollo de proyectos del uso creativo del tiempo con niños que han vivido en entornos afectados por el conflicto armado.
- Proyectos recreativos para la reconciliación y convivencia con población infantil en estado de vulnerabilidad educativa por violencia intrafamiliar.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 51

Propuestas lúdico-recreativas para aportar a la construcción de una educación incluyente.

PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO.

El espacio académico Recreación y Niños busca proporcionar a los estudiantes de la UPN conocimientos y vivencias básicas del saber recreativo en la primera infancia, educación preescolar y en la educación escolar inicial. Para lo cual se hace necesario la planificación y ejecución de propuestas recreativas a nivel local y regional, enfatizando en aquellas que generan experiencias significativas que aporten al desempeño laboral de los futuros licenciados.

General:

Proporcionar a los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional conocimientos del saber recreativo con la niñez para tener las herramientas didácticas y pedagógicas a fin de aplicarlas en su desarrollo profesional.

Específicas:

- 1. Fomentar procesos de interacción en los distintos contextos sociales con la población infantil a través de la recreación
2. Aportar desde la recreación al proceso de desarrollo social, cognitivo y ludo-motriz en la etapa escolar
3. Promover actividades lúdicas que conduzcan a la reconciliación y convivencia de los entornos cotidianos en los cuales conviven los niños

PRODUCCIÓN

Table with 10 columns: Objetivo, Contenido, Metodología, Recursos, Estrategias, Actividades, Evaluación, Seguimiento, Impacto, y otro. It details the production process for the subject 'Recreación y Niños'.

Table with 5 columns: Tema, Objetivo, Metodología, Recursos, Estrategias. It lists various topics and their corresponding educational goals and methods.

Table with 5 columns: Tema, Objetivo, Metodología, Recursos, Estrategias. It lists various topics and their corresponding educational goals and methods, including references to specific documents and websites.





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA

## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 51

11	Sentido del espacio de juego con niños [en] que habitan involucrados en conflicto armado	Etapas de las Operaciones Formales Escuela, conflictos y post-conflicto	Estudio de contexto y lecturas	Práctica social	Procesos de los diferentes casos de análisis	El papel de la infancia en el proceso del conflicto armado	[PDF] Normatividad y tiempo: niños y niñas desvinculados del conflicto armado colombiano [ET Puentes - Lengua, cultura e investigación: problemas ... 2015 - de udsocial.edu.co]	Cuáles son la incidencia en la convivencia que el juego genera bajo el influjo de conflictos y post-conflicto.				
12	Incidencia de la recreación como mediador social efectivo los niños [en]	Procesos del desarrollo desde el campo recreativo	Lecturas Contextos reales Fotografías	Proceso sociales y recreativos	Análisis de las experiencias desde el campo de sociología aplicada a la recreación	Programa que fomentan la participación y el fortalecimiento de la recreación como derecho	https://www.ups.edu.ec/Alcance/2014/06/11/11277328.pdf página 41-48	Aporte de la recreación para la convivencia social de los niños [en]				
13	La recreación como derecho humano fundamental para el desarrollo vital del niño	Evolución conceptual y jurídica de la recreación como derecho fundamental de los niños [en]	Lecturas Documentales	Los deportes que el derecho a la recreación la generado en la educación de la infancia	Programa que fomentan la participación y el fortalecimiento de la recreación como derecho	Programa que fomentan la participación y el fortalecimiento de la recreación como derecho	estategia nacional de recreación pag 9-11 http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/201106/colombia-recreacion.html	Establecer un paralelo del desarrollo de la recreación a partir de la promoción de la constitución				

11	Comunidad y procesos de intervención en la infancia	Incidencia de la recreación en comunidad para el desarrollo social de la infancia	Lecturas Talleres	Creación de actividades recreativas para una comunidad en específica	Propuesta recreativa y metodología de aplicación	Escuela y comunidad https://www.ups.edu.ec/Alcance/2014/06/11/11277328.pdf	Intervención de la recreación en procesos comunitarios					
12	Intercambio de propuestas realizadas en diferentes instituciones	Dir a conocer las diferencias entre aplicaciones del campo recreativo	Conferencias Conversatorios Debates	Interpretar las diferencias presentadas	Análisis implementaciones de la participación	Videos Fotografías memorias resúmenes	Indicará relevancia de las experiencias presentadas y categorizar los elementos que los constituye					
13	Juegos ancestrales en entornos familiares	Experiencias y valores culturales en momentos lúdicos del entorno familiar	Actividades Documentales	Generar propuestas de las diferencias procesos y experiencias de la historia de	Familia y procesos sociales	[PDF] Metodología de historias familiares a historia de la familia? Trabajo ... http://www.ups.edu.ec/Alcance/2014/06/11/11277328.pdf	Establecer una contribución a la historia de los juegos ancestrales y los juegos actuales.					

			nuestro ancestro			Escuela/2014/06/11/11277328.pdf Montana.pdf	bajo la guía de categorías preestables					
14	Conversatorios de teoría que han abordado la temática	En los temas de memoria lúdica e interacciones de conflicto	Taller	Facilitar la participación y elaboración de propuestas estom a la temática	Análisis de la metodología de aplicación	Conferencia Fotografías resumen	Formulación de preguntas problema estom a la temática motivo del conversatorio					
15	Proyecto final	aplicación de propuesta con un grupo específico	Documento final	Descripción y aplicación del proyecto	Metodología del proyecto	Documento final	Conclusión y futuros desarrollos					
16	Galería fotográfica	Muestra de los resultados del proyecto	Videos Diapositivas Galería de fotos	Exposición de la galería	Presentación	Muestra de resultados	Análisis de los productos finales					

#### METODOLOGÍA

El espacio académico se desarrollará fundamentalmente a través de aprender haciendo, por lo tanto, se llevarán a cabo talleres, de problematización entorno a los temas de que orientan las secciones de trabajo, para lo cual llevaremos a cabo lectura de autores, vistas a espacios comunitarios, puestas en prácticas de los aprendizajes logrados en las secciones y finalmente con una puesta de galería fotográfica que de cuenta del desarrollo del curso

proyectos grupales y conceptos técnicos de autores que se presenta en el programa y de las experiencias significativas, discusión y saberes, experienciales que permitan apropiarse de manera práctica los temas y desde propuestas que se desarrollen desde:

- La problematización: objeto de estudio o población específica permitiendo la reflexión y la participación al proceso de la construcción de la recreación infantil
- Trabajo de campo: interacción en el campo de acción con los diferentes conceptos de recreación, creatividad, recreación y tiempo libre
- Sistematización: la descripción de la experiencia vivida a través de un producto final como son: galería fotográfica, diarios de campo, videos, historias contadas.

#### EVALUACIÓN

- Interaprendizaje: participación en el espacio académico y en los diferentes contextos propuestos por la materia.
- Interpretación, de lecturas y documentales: propuestas, análisis de terreno, documentos y creación de una propuesta
- aplicación de propuestas: sistematización producto semestral y auto evaluación de sus aprendizajes

Las fechas para las respectivas valoraciones de los parámetros antes señalados, son las siguientes:

Orden	Fecha	Medio	%
1	Semana 5	Asistencia, participación análisis de documentos,	30
2	Semana 11	Interpretación y creación de propuestas recreativas para distintos contextos de la población infantil	35



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 51

Table with 4 columns: Corte, Fecha, Núcleo, N. Row 1: 3, Semana 16, Participación, aplicación y evaluación de propuestas re-creativas a una población, 35

La anterior incluye las tareas y/o trabajos que se realicen entre las fechas enunciadas, promediándose el número de realizaciones para obtener el corte de cada nota parcial.

REFERENCIAS

A. Húizinga (2010) Homo Ludens, Ed. Alianza Editorial SA, Madrid

Centro de memoria histórica (2013) escuela con memoria "voces y memorias de docentes del Catumbó" recuperado repository adisortral.edu.co/bitstream/11349/6395/1/temaRforAba2013.pdf

Corporación viva la ciudadanía (2013) El papel de la educación en el posconflicto recuperado viva.org.co/objetivos/vo0496/pdf/Anejo\_1.pdf

Dobles, R. R. (1983). Escuela y comunidad. ELAED.

Fujimoto, G. (2014). El derecho del niño al juego, las artes, las actividades recreativas. RELAJEL. Revista Latinoamericana de Educación Infantil, 3(1), 113-124.

Graído, D. M. D. (2013). PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN 2013-2019 "ESTRATEGIA NACIONAL DE RECREACIÓN EN PRIMERA INFANCIA". Exponotividad.

Glanzer, M. (2000). El juego en la niñez: un estudio de la cultura lúdica infantil. Aique.

Gregorio, A.G (2008) La recreación en la niñez "conceptualización desde la recreación al desarrollo de los niños" (monografía de graduación). Universidad nacional de mar del plata.

Hamecker, M. (1977). Fregando el convento: escuela y comunidad. Centro de Recuperación y Difusión de la Memoria Histórica del Movimiento Popular Latinoamericano.

Lema, R. (2011) La recreación educativa: modelos, agentes y ámbitos. Revista latinoamericana de recreación, 1(1), 77-90.

Montera, R. G. (1984) Métodos, modelos y sistemas familiares. e historia de la familia?. Publicón y territorio del noroeste argentino durante el siglo XX Alfredo SC Bólis, 96, 1.

Meneses Montero M., & Monge Alvarado, M. O. L. Á. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. Educación, 25(2).

Puentes, E. T. (2015). Narratividad y tiempo: niños y niñas desvinculados del conflicto armado colombiano. Lengaje, cultura e investigación: problemas emergentes en educación, 59-82.

Revista Educación (2001) El juego en los niños enfoque teórico [artículo] universidad de Costa Rica

Vera, C. (1991). Tendencias de la recreación. Universidad de Pamplona, Educación para la recreación comunitaria. Colombia.

Vygotski, L. S. (1984). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Infancia y aprendizaje, 7(27-28), 125-116.

Waldman, P. A. (2000). Tiempo libre y recreación: un desafío pedagógico. Revista y Editorial Kinesis.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 17 de junio de 2013
PARA: Profesional GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
ASUNTO: Propuesta electivas Departamento de Psicopedagogía 2013 - II

Atento saludo.

En atención al Acuerdo 017 de 2005, permitame informar que el Consejo de Facultad, en sesión del 13 de junio de 2013, Acta 23, avaló las siguientes propuestas de electivas para todo programa, las cuales se presentan a continuación para ser estudiadas en Consejo Académico:

Table with 6 columns: Programa, Nombre de la electiva, Docente, Carga max, Carga min, Horario. Rows include Pedagogía: Pedagogía en Colombia, Pedagogía: Acte y formación, Español: Adultos Adultos mayores...




Se realizan las siguientes observaciones:



- Las cuatro electivas cuentan con viabilidad financiera, se adjunta concepto de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
La electiva Adultez, Adultez mayor, discapacidad y contextos educativos aunque cuenta con dos docentes, cada profesora estará participando en la electiva en un semestre cíclico.
Los horarios son tentativos y estarán sujetos a cambios.


Atentamente,

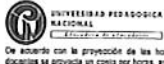
DAVID RUBIO CARRERA
Decano (E) Facultad de Educación



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 19 de 51</b>	

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> DSI-308 <b>FECHA:</b> Lunes, 10 de junio de 2019 <b>PARA:</b> Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano <b>ASUNTO:</b> Electivas 2019-II y estudio de viabilidad financiera Departamento de Psicopedagogía</p> <p><b>ORDEN DE SERVICIOS</b> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Código: DSI-308 Fecha: 10 de junio de 2019 Para: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano Asunto: Electivas 2019-II y estudio de viabilidad financiera Departamento de Psicopedagogía</p> <p><b>CORDIAL SALUDO</b></p> <p>Se remite para su conocimiento y trámite correspondiente, las propuestas de electivas presentadas por los programas del Departamento de Psicopedagogía, las cuales fueron analizadas por el Consejo DSI en sesión del 23 de mayo de 2019 (Acta 24) y las cuales fueron remitidas a la Oficina de Desarrollo y Planeación, para su respectivo estudio de viabilidad financiera.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Nombre de la electiva</th> <th>Descripción de la electiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Psicología</td> <td>Psicología en Colombia</td> <td>La psicología en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Psicología</td> <td>Adulto Mayor, Discapacidad y Contextos Educativos</td> <td>La psicología en el adulto mayor, discapacidad y contextos educativos</td> </tr> <tr> <td>Psicología</td> <td>Psicología en Colombia</td> <td>La psicología en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Psicología</td> <td>Psicología en Colombia</td> <td>La psicología en Colombia</td> </tr> <tr> <td>Psicología</td> <td>Psicología en Colombia</td> <td>La psicología en Colombia</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es de aclarar que la electiva "Discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales: un reto para la educación inclusiva en educación infantil" dentro de la articulación que se ha venido realizando entre Educación Especial y Educación Infantil y que se inicia con el convenio con la Fundación Saldañaaga Córdoba en el que se van a realizar dos procesos, la electiva y un diplomado. La electiva para las instituciones de educación infantil y el diplomado para los egresados del Departamento.</li> <li>Los horarios reportados son tentativos por lo que están sujetos a alguna modificación</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ</b> Decano del Departamento de Psicología</p>	Programa	Nombre de la electiva	Descripción de la electiva	Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia	Psicología	Adulto Mayor, Discapacidad y Contextos Educativos	La psicología en el adulto mayor, discapacidad y contextos educativos	Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia	Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia	Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia	 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>ALCIRA AGUILERA MORALES</b> Presidenta del Consejo de Departamento de Psicopedagogía</p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> DSI-308 <b>FECHA:</b> Lunes, 10 de junio de 2019 <b>PARA:</b> Profesora ALCIRA AGUILERA MORALES Directora del Departamento de Psicopedagogía <b>ASUNTO:</b> Estudio de viabilidad financiera propuesta electivas Departamento de Psicopedagogía 2019-II</p> <p><b>CORDIAL SALUDO profesora Alcira</b></p> <p>En atención al asunto, a continuación se presenta el concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitados por el Departamento de Psicopedagogía.</p> <p>Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 3 del artículo 2º del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".</p> <p>Artículo 2º "... 1. El concepto correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.</p> <p>La propuesta debe contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación e inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta</li> <li>Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad</li> <li>Políticas vigentes</li> <li>Programa analítico</li> <li>Estrategias metodológicas</li> <li>Formas de evaluación</li> <li>Matrícula</li> <li>Créditos</li> <li>Biografía</li> <li>Recursos</li> <li>Cargos mínimos</li> </ul> <p>Artículo 3º "Los espacios académicos electivos que se ofrecen no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de salarios de docentes y profesores."</p>
Programa	Nombre de la electiva	Descripción de la electiva																	
Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia																	
Psicología	Adulto Mayor, Discapacidad y Contextos Educativos	La psicología en el adulto mayor, discapacidad y contextos educativos																	
Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia																	
Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia																	
Psicología	Psicología en Colombia	La psicología en Colombia																	

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN</p>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 20 de 51



De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación de los docentes se proyecta en costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Asistente	57	\$ 32.430	\$ 1.847.815
Ocasional Auxiliar	57	\$ 35.730	\$ 2.036.610
<b>Total costo proyectado</b>			<b>\$ 3.884.425</b>

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

**Concepto de viabilidad financiera:**  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación recomienda que se distribuya el total de horas (57) por semestre a los docentes postulados en la propuesta, para no incurrir en aumento de costos o que el docente sea amonestado por una sola docente en su defecto. Teniendo en cuenta lo anterior la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a los existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la elección.

3. Nombre de curso o espacio electivo: "Discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales: un reto para la educación Inicial en Educación Infantil" - Para única programa (Licenciatura en Educación Infantil), máximo 30 estudiantes, mínimo 20 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 120 en total distribuidas en el plan de trabajo de tres docentes (se asume que de los profesores que presenta la propuesta: Diana Paola Correa Torres y docente ocasional auxiliar, Claudia Patricia Rodríguez Paro/Docente ocasional asistente, Chía Yameth León González /Docente ocasional titular).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación de los docentes se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Asistente	43	\$ 42.240	\$ 1.816.320
Ocasional Auxiliar	43	\$ 35.540	\$ 1.528.270
Ocasional Titular	43	\$ 55.850	\$ 2.398.805
<b>Total</b>	<b>129</b>		<b>\$ 4.743.395</b>



en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta Mercedes Delgado González (Docente candidato asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación de los docentes se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Candidato docente	57	\$ 41.400	\$ 2.363.820

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

**Concepto de viabilidad financiera:**  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a los existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la elección.

Aclaraciones:  
YAMETH LEÓN GONZÁLEZ  
Jefe de Oficina de Desarrollo y Planeación



El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

**Concepto de viabilidad financiera:**

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a los existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la elección.

4. Nombre de curso o espacio electivo: "Arte y formación" - Todo programa, máximo 30 estudiantes, mínimo 20 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que de la profesora que presenta la propuesta Doris Lilia María Olay (Docente ocasional Titular).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación de los docentes se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Titular	08	\$ 28.875	\$ 2.310.015

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

**Concepto de viabilidad financiera:**  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a los existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la elección.

5. Nombre de curso o espacio electivo: "Percepción sensorial" - Todo programa, máximo 30 estudiantes, mínimo 20 estudiantes. La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Departamento de Psicopedagogía  
Programa en Pedagogía

Profesor Titular	Ana Cristina León Patricia, CC 53077311 de Bogotá, profesora de planta		
Nombre del seminario	Pedagogía en Colombia		
Intensidad horaria	2 horas semanales		
Nº de créditos	2 Créditos		
Período	Semestre I	Año	2013
Modalidad	PRESENCIAL	Tipo	Abierta a todo programa

**1. Justificación**  
Desde hace varias décadas se han producido diferentes conceptualizaciones acerca de la pedagogía en Colombia, cuyo apogeo se explica en cierta medida como efecto del Movimiento Pedagógico de la década de 1980 (Tamariz, 2007). Dicho movimiento convocó a organizaciones sociales y sindicales, grupos académicos, redes de maestros y otros actores que plasmaron sus debates y elaboraciones en multitud de libros, capítulos de libros, artículos, conferencias, congresos y otros eventos académicos, etc. Esas diferentes registros constituyen una evidencia de la amplia productividad en relación con la pedagogía. Según Zabala y Echeverri (2002), la productividad puede clasificarse en dos modalidades que tendrán un efecto fundamental en la configuración de la pedagogía: «Una es la autora» como «carretera a disciplina» (primera, las que hacen incidencia en la estructura y forma de la pedagogía. Segunda, las que trabajan sus condiciones de realización en la sociedad» (p. 75). Aunque sea difícil valorar hoy de la pedagogía como «carretera a disciplina», es clara que esta forma un dominio propio en el que hay objetos y conceptos definidos, estos permiten establecer vínculos con otras disciplinas y, a su vez, comunicar sus elaboraciones tanto a quienes se ocupan de la enseñanza y la educación como a quienes provienen de otros saberes y disciplinas.  
Para entender bajo cuáles condiciones se ha configurado la pedagogía en nuestro país, es importante considerar dos niveles de aproximación: uno de ellos se relaciona con la historia de la pedagogía que, a manera de ejemplo, el siglo XIX, permite localizar algunas hitos en la orientación de las elaboraciones y reflexiones pedagógicas, vinculadas inicialmente a la formación de maestros y desde la década de 1970, a la investigación sobre educación y pedagogía (León, Heredia y Parra, 2014). El otro es de orden más reciente, ligado a lo que Hojara-Ramírez y Marín-Olay (2011) denominan campo discursivo de la pedagogía: una noción que permitiría comprender los desarrollos del discurso pedagógico en diálogos tradicionales marcados por sensibilidades raciales y culturales, como la diversidad de perspectivas y enfoques que significan: «nuevas lecturas y conceptos, para [resolver] procesos de articulación e apropiación entre ellas» (p. 45).  
En el artículo abierto entre esos dos niveles, la aproximación a esas diferentes conceptualizaciones sobre la pedagogía en el país constituye un aporte significativo para la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
FACULTAD DE PEDAGOGÍA

## FORMATO

# ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 51

formación de los estudiantes de pregrado en la Universidad, toda vez que derivan de los resultados del proyecto de investigación 021-001-11 La pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional (1970-2000) entre programas de formación de maestros e investigación pedagógica, actualmente en curso. Además de reconocer en dichas conceptualizaciones una apertura de producción académica de corte racional y vanguardista, también institucional, se busca posibilitar algunas estrategias para entender un hecho pedagógico, igual a lo que Tócher denomina "educacionalización de los problemas sociales" (2017) al mismo tiempo que se otorga un papel crucial a maestros y especialistas en educación en la solución de diversas problemáticas escolares, también van viene con nuevos y desconocidos, al punto en que actores sociales, políticos y académicos de diversa procedencia -vaya decir, foráneos al dominio de la pedagogía- buscan intervenir en su formación y ejercicio profesional.

### 2. Objetivos General y específicos.

#### Objetivo general:

Caracterizar las principales conceptualizaciones sobre pedagogía en el país que emergieron desde la década de 1970 en el marco de las condiciones históricas de profundas deficiencias por los procesos de formación de maestros e investigador pedagógico.

#### Objetivos específicos:

1. Identificar algunas hitos en la producción y reflexión pedagógica en Colombia entre el siglo XIX y la década de 1970 que permitieron la emergencia de diferentes conceptualizaciones sobre la pedagogía en el país.
2. Describir las principales esencias de las conceptualizaciones sobre pedagogía producidas en Colombia entre 1970 y 2000.
3. Abordar algunas conceptualizaciones contemporáneas sobre la pedagogía en Colombia relacionadas con la noción de campo.

### 3. Contenidos

1. Hitos de la producción y reflexión pedagógica en Colombia (siglo XIX y primera mitad del siglo XX). Se identifican tres momentos históricos clave en los debates sobre la pedagogía en el país, antes de 1970, estos son:
  - a) El paso de la enseñanza mutua a la simultánea y la introducción de Pestalozzi.
  - b) El debate entre escuela experimental y escuela defensora, que marca parte de la apropiación del movimiento de Escuela Activa en Colombia.
  - c) La llegada de las Ciencias de la Educación y el desplazamiento de la Pedagogía.
2. Movimiento Pedagógico Colombiano y sus conceptualizaciones sobre pedagogía.
3. El Movimiento Pedagógico Colombiano frente a la Tecnología Educativa y el Diseño Instruccional.
4. Pedagogía como ciencia de la conducción.
5. Práctica pedagógica y saber pedagógico.
6. Las Fronteras de la Escuela.

### III. Evolución escolar

1. La noción de campo y las conceptualizaciones contemporáneas sobre pedagogía en Colombia.
2. Campo Intelectual de la Educación y Campo Pedagógico.
3. La Pedagogía como Campo Discursivo.
4. Campo Disciplinar y Campo Profesional de la Pedagogía.

### 4. Metodología

Para el desarrollo de este espacio académico se asumirá una metodología de trabajo de tipo participativo, en la cual los estudiantes asumen un rol como agentes dinámicos. Junto al docente, se comprenderá de forma activa en su proceso formativo. Bajo este marco, cada uno de los ejes temáticos del curso tendrá un énfasis en el tipo de actividades a desarrollar, como se indica a continuación:

- a) En la primera parte, se prevé que por clase haya una lectura orientadora, que deben preparar los estudiantes y los complementará en la sesión con una selección de fuentes primarias relacionadas con el texto preparado. Además de ello, se programará una visita al Museo Pedagógico Colombiano (proyecto de la Facultad de Educación, ubicado en la Calle 127 # 10-20) y de forma autónoma, los estudiantes deben visitar una archivo en el que puedan consultar producción pedagógica nacional. Se contemplan cuatro opciones: Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Archivo de Bogotá y Archivo General de la Nación.
- b) En el segundo momento del curso, los estudiantes deben preparar una lectura por clase mediante la realización de esquemas, cuadros sinópticos y mapas conceptuales que les permitan analizar cada conceptualización propuesta. La puesta en común de estos ejemplares, deberá redundar en la construcción de un panorama de esas diferentes comprensiones de la pedagogía.
- c) En el tercer y último momento, se propone realizar un ejercicio de lectura dirigida, en el cual el docente motiva la lectura de textos seleccionados sobre esas conceptualizaciones durante las sesiones de clase, que se complementa con los aspectos tratados por los estudiantes mediante debates y conversaciones. Esto se complementará con lecturas preparatorias y la consulta de conferencias relacionadas con el tema tratado de ellas disponibles en Internet.

### 5. Evaluación

Se realizará una valoración del trabajo de los estudiantes de forma periódica y procesual, en la que se tendrá en cuenta la memorización de los contenidos, la aplicación de conocimientos en proyectos o talleres, la socialización de los aprendizajes, la participación, la correcta presentación de las actividades y la adecuada comprensión lectora y producción escrita. Esto se verificará en las actividades en clase y entre clase, así como en los ejercicios y productos escritos solicitados. De acuerdo con la distribución temática se proponen tres cortes con los siguientes porcentajes:  
PRIMER CORTE: 30%  
SEGUNDO CORTE: 40%  
TERCER CORTE: 30%

### 6. Bibliografía

Díaz, M. (1993). El campo intelectual de la educación. Cali: Universidad del Valle.

Díaz, M.; Muñoz, J. (Editores) (1999). Pedagogía, discurso y poder. Bogotá: Coprodoc.  
Echeverri, Jesús Alberto (Editor) (2015). Paradigmas y conceptos en Educación y Pedagogía. Colombia: Siglo del Hombre Editores, G999.  
Fóñez, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill.  
Fóñez, R. (1992). ¿Qué es pedagogía? Bogotá: Editorial Nueva América.  
García Gómez, J. F. (2002). El campo conceptual de la pedagogía, aproximaciones a un debate necesario. Lección inaugural resultado del proyecto "Apropiación del campo intelectual de la educación para la formación de maestros en Colombia" ACFORMA, Colombia, Secretaría de Educación de Antioquia, Universidad de Antioquia, Medellín.  
Heredía, M. (2014). La educación en Colombia: Saberes históricos y políticos. Editorial Javeriana, Bogotá.  
León, A. Heredia, M. I. Para, G. (2018). La pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional (1970-2000): entre programas de formación de maestros e investigación pedagógica [Propuesta de investigación presentada a la convocatoria de Investigación CUP 2018]. Bogotá: documento inédito.  
León, A.C. (2015). Una aproximación a las discusiones en el campo de la educación y la pedagogía. Estado de la cuestión. Pedagogía y Saberes, (44) 93-103.  
Martínez Broom, A. Castro, J. O. y Hogueana, C. E. (2004). Curriculo y modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia (2ª edición). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio - Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia.  
Mejía, M. R. (2011). Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur. Cartografías de la Educación Popular. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.  
Mookwa, A. E. Al (1994). Las fronteras de la escuela. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Sociedad Colombiana de Pedagogía.  
Mookwa, A. Hernández, C. González, J. Obarón, J. & Castro, M. (2001). Las Fronteras de la Escuela. Bogotá: Magisterio y Sociedad colombiana de pedagogía.  
Noguera-Ramírez, C. Martín-Díaz, D. (2013). La pedagogía considerada como campo discursivo. Pedagogía y Saberes, (55) 29-49.  
Peñuela, D. Rodríguez, V. (2009). Movimiento pedagógico: realidades, resistencias y utopías. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, Fundación Francisco Radtke.  
Ríos Babilón, R. (2007). Las ciencias de la educación en Colombia 1925-1954. Universalismo y particularismo cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.  
Runge Peña, A. K. (2007). Ensayos sobre Pedagogía Alemana. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.  
Runge Peña, A. K. (2013). La pedagogía como campo intelectual: tensiones en el origen del Movimiento Pedagógico. En: Revista Educación y Cultura, No 100. Bogotá: FEODEC, Océano.  
Saldanaga, Oscar. (2003). Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia. Bogotá: Magisterio. Grupo historia de la Práctica Pedagógica, 2003.  
Tamayo, L. A. (2007). Tendencias de la pedagogía en Colombia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 3 (1) 65-78.  
Tezanos, A. de. (2006). El Maestro y su Formación: los los Huellas y los Imaginarios. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. Grupo de Historia de la Práctica

### Pedagogía

Tócher, D. (2017) The paradox of being a teacher: multiculturalized relevance and organized mistrust. P. Sijander, K. Korho, E. Peltanen, (Editors) School in Transition. Linking Past, Present and Future in Educational Practice (pp. 73-95). Rotterdam (The Netherlands) Sense Publishers.  
Vasco, C. Pedagogía y didáctica: una visión procesual (2009). En: MARTÍNEZ, A. PEÑA, F. (Compiladores). Instancias y estances de la Pedagogía. La pedagogía en Movimiento. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.  
Zamorano León, A. (2013). Las ciencias de la educación en Francia: Instituciones, movimientos y discursos. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.  
Zulaga, O. (1999). Pedagogía e historia. Bogotá, Siglo del Hombre Editores.  
Zulaga, O. Echeverri, J. (2005). El Romanticismo de las investigaciones pedagógicas (una lectura de las múltiples imágenes en el espacio). Pedagogía y Epistemología (pp. 73-108). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia.  
Zulaga, O. Echeverri, A. Martínez, A. Quintero, H. Sáenz, J. & Álvarez, A. (2003). Pedagogía y epistemología. Bogotá: Editorial Magisterio y Grupo Historia de la Práctica Pedagógica Echeverri Sáenz, J. A. (2001). El diálogo historiográfico. En: Actores Vivos (2001). Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Medellín: Corporación Región.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 51

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento de Psicopedagogía
Programa en Pedagogía


Table with 2 columns: Profesor Titular, Nombre del seminario, Intensidad horaria, No. de créditos, Período, Modalidad. Includes sections for Justificación, Objetivos, and Contenidos.




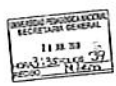
Table with 2 columns: Sesión, Contenido. Lists sessions 12 through 22 with corresponding topics and materials.

- List of references and bibliography including works by Nead (1998), Philip K. (2012), Rosta A., Pérez, A. y Ramírez, L. (1991), Ruiz, A. y Prada, M. (2012), Varies Autores (1982), Varies Autores (1991), Witkove, R. y Witkove, M. (1985), Zuff, S. (1998).

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento de Psicopedagogía
Licenciatura en Educación Especial
Table with 2 columns: Profesor Titular, Nombre del seminario, Intensidad horaria, No. de créditos, Período, Modalidad. Includes sections for Justificación and Bibliografía.




 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Ministerio de Educación</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 24 de 51</b>

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Ministerio de Educación</small> <b>VICERRECTORÍA ACADÉMICA</b> <b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b> <b>MEMORANDO</b> <b>CÓDIGO:</b> FHU-315 <b>FECHA:</b> Jueves, 20 de junio de 2013 <b>PARA:</b> GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ <small>Secretaría General</small> <b>ASUNTO:</b> Propuesta de electivos FHU	 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Ministerio de Educación</small> <b>SECRETARÍA</b> <b>OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN</b> <b>MEMORANDO</b> <b>CÓDIGO:</b> OOP-220 <b>FECHA:</b> Miércoles, 05 de junio de 2013 <b>PARA:</b> Profesor ALEXANDER CELLY RODRÍGUEZ <small>Director del Departamento de Ciencias Sociales</small> <b>ASUNTO:</b> Respuesta viabilidad electivos OCS																																
<p><b>Condicionalidad:</b> De manera atenta remisión para el consejo académico, las electivas de todo programa ofertadas por la Facultad De Humanidades, aprobadas por el consejo de facultad en consulta electrónica del 20 de junio de 2013, según acta 21.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE ELECTIVA</th> <th>CRÉDITOS</th> <th>HORAS SEMANALES</th> <th>CUPO MÁXIMO</th> <th>TIPO DE ELECTIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diseños para una actuación teatral activa</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>25</td> <td>Todo programa</td> </tr> <tr> <td>Actos en la resistencia, la lucha, el olvido y la esperanza</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>25</td> <td>Todo programa</td> </tr> <tr> <td>Ensayo y pedagogía</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>25</td> <td>Todo programa</td> </tr> <tr> <td>La elegancia, una presencia permanente en la investigación teatral</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>25</td> <td>Todo programa</td> </tr> <tr> <td>Teatro de autor y teatro</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>25</td> <td>Todo programa</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe señalar que las propuestas adjuntas tienen el concepto de viabilidad presupuestal emitido por la Oficina de Desarrollo y Planeación.</p> <p><b>Acreditación:</b>    <b>GENERAL EDUARDO MATEUS FERRO</b>  <small>Decano (E)</small></p> <p style="text-align: right;">   <b>SECRETARÍA GENERAL</b>  <b>11 JUN 2013</b>  <b>11:35 AM</b>  <b>RECIBO</b> </p>	NOMBRE ELECTIVA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES	CUPO MÁXIMO	TIPO DE ELECTIVA	Diseños para una actuación teatral activa	3	4	25	Todo programa	Actos en la resistencia, la lucha, el olvido y la esperanza	3	4	25	Todo programa	Ensayo y pedagogía	3	4	25	Todo programa	La elegancia, una presencia permanente en la investigación teatral	3	4	25	Todo programa	Teatro de autor y teatro	3	4	25	Todo programa	<p><b>Condicionalidad:</b> Cordial saludo profesor Celly.</p> <p>En atención al asunto, a continuación se presenta el concepto de concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para su proporción de espacios académicos electivos solicitados por el Departamento de Ciencias Sociales.</p> <p>Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 3 del artículo 2º del Acuerdo 117 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".</p> <p>Artículo 3º "1.1. "El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.</p> <p>La propuesta debe contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación e inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta.</li> <li>• Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad</li> <li>• Publicación original</li> <li>• Programa analítico</li> <li>• Estrategias metodológicas</li> <li>• Formas de evaluación</li> <li>• Intensidad horaria</li> <li>• Créditos</li> <li>• Bibliografía</li> <li>• Recursos</li> <li>• Cupo máximo"</li> </ul> <p>Artículo 5º. Los espacios académicos electivos que se afectan no implican erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos e materiales.</p>		
NOMBRE ELECTIVA	CRÉDITOS	HORAS SEMANALES	CUPO MÁXIMO	TIPO DE ELECTIVA																													
Diseños para una actuación teatral activa	3	4	25	Todo programa																													
Actos en la resistencia, la lucha, el olvido y la esperanza	3	4	25	Todo programa																													
Ensayo y pedagogía	3	4	25	Todo programa																													
La elegancia, una presencia permanente en la investigación teatral	3	4	25	Todo programa																													
Teatro de autor y teatro	3	4	25	Todo programa																													
<p><b>Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos "mixtos" a las propuestas y si los costos proyectados por horas docentes implican nuevos o ampliación de las vincitaciones docentes actualmente.</b></p> <p>1. Número de cursos o espacios electivos: "Mediaciones dialécticas para una educación especial inclusiva" - Todo programa, máximo 35 estudiantes.</p> <p>La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se especifica, la propuesta indica que se requiere de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (de acuerdo con el profesor que presenta la propuesta: Oscar Iván Luciani Martínez - Occasional TC (Máster)).</p> <p>De acuerdo con la proyección de los costos proyectados y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil docente</th> <th>Total horas semestre</th> <th>Valor hora*</th> <th>Valor semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ocasional existente</td> <td>76</td> <td>\$28.414</td> <td>\$1.871.454</td> </tr> </tbody> </table> <p>*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre es diferente del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata el docente.</p> <p><b>Concepto de viabilidad financiera:</b></p> <p>Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nuevos o ampliación de la vincitación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.</p> <p>En relación con los aspectos éticos de la oferta a "todo programa", se sugiere considerar el otorgamiento al espacio sería pertinente para los estudiantes de cualquier programa de pregrado, dado que se destaca que una de las prácticas del curso es "Diseñar estrategias para la enseñanza de la propuesta en personas ciegas y en personas sordas".</p> <p>2. Número de cursos o espacios electivos: "Actos en la resistencia, la lucha, el olvido y la esperanza" - Todo programa, máximo 25 estudiantes.</p> <p>La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se especifica, la propuesta indica que se requiere de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente</p>	Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre	Ocasional existente	76	\$28.414	\$1.871.454	<p><b>De acuerdo que del profesor que presenta la propuesta, ADA ELINA PÉREZ TORRES - Coordinadora Académica y una salida de campo a San Basilio de Palenque. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura hace requerir de un aula para el desarrollo de las clases. De acuerdo con la proyección de los costos proyectados y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil docente</th> <th>Total horas semestre</th> <th>Valor hora*</th> <th>Valor semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ocasional existente</td> <td>76</td> <td>\$ 28.829</td> <td>\$ 2.198.404</td> </tr> <tr> <td>Proyección costo salida de campo</td> <td></td> <td>Ocasional</td> <td>\$ 8.000.000</td> </tr> <tr> <td><b>Total costo proyectado</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>11.278.404</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre es diferente del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata el docente.</p> <p><b>Concepto de viabilidad financiera:</b></p> <p>Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta NO ES VIABLE financieramente, dados los costos adicionales que se generan por la salida de campo propuesta, como para sustento del curso.</p> <p>3. Número de cursos o espacios electivos: "Biótica y pedagogía" - Todo programa, máximo 35 estudiantes.</p> <p>La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 2º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se especifica, la propuesta indica que se requiere de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (de acuerdo con el profesor que presenta la propuesta: Sergio Almeida Mirra/Occasional Académico).</p> <p>De acuerdo con la proyección de los costos proyectados y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil docente</th> <th>Total horas semestre</th> <th>Valor hora*</th> <th>Valor semestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ocasional existente</td> <td>76</td> <td>\$ 21.852</td> <td>\$ 1.649.352</td> </tr> </tbody> </table> <p>*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre es diferente del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata el docente.</p>	Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre	Ocasional existente	76	\$ 28.829	\$ 2.198.404	Proyección costo salida de campo		Ocasional	\$ 8.000.000	<b>Total costo proyectado</b>			<b>11.278.404</b>	Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre	Ocasional existente	76	\$ 21.852	\$ 1.649.352
Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre																														
Ocasional existente	76	\$28.414	\$1.871.454																														
Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre																														
Ocasional existente	76	\$ 28.829	\$ 2.198.404																														
Proyección costo salida de campo		Ocasional	\$ 8.000.000																														
<b>Total costo proyectado</b>			<b>11.278.404</b>																														
Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre																														
Ocasional existente	76	\$ 21.852	\$ 1.649.352																														





 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 51	



planes de trabajo, reestructuración de los procedimientos administrativos, también se dialoga entre todos y el compromiso de los padres de familia también debe fortalecer sus capacidades para acompañar a sus hijos en el proceso. Para Duck y Loren (2011) los fines de la educación inclusiva se relacionan a conseguir que todos los alumnos "desarrollen las competencias para ejercer la ciudadanía, conviven en la actual sociedad del conocimiento, acceden a un empleo digno y ejercen su libertad" (CNA y Loren, 2010, p. vi) solo una educación de enfoque inclusivo puede darle forma a ese tipo de currículo.

En los procesos de educación inclusiva aparece un elemento fundamental que surge como puente entre la ampliación de las capacidades y la atención de oportunidades en la escuela, como apoyo, entendido como todos aquellos materiales, objetos simbólicos, acciones, recursos, estrategias y talentos humanos capaces de mediar entre las oportunidades para asegurar la presencia de las capacidades de cada niño y el ejercicio de la ciudadanía en la escuela. Cada una de ellas que se propone el sentido ético es formar docentes que además de las reflexiones disciplinares, pedagógicas y didácticas, trabajen en el diseño de estrategias que se conciben en la educación inclusiva.

**2. JUSTIFICACIÓN**

Dado que en el eje número Uno del Plan de Desarrollo Institucional se refiere a la "Activación y reemplazamiento de competencias mediante acciones investigativas y proyectos sociales" se ha propuesto como una de las líneas de "nuevas estrategias de acompañamiento para mejorar la inclusión de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad" toda una serie de "fortalecer los procesos y acciones educativas en la educación inclusiva, así como estrategias de divulgación a la comunidad universitaria" y para alcanzarlos se ha propuesto como una de las acciones "Diseñar estrategias para la ejecución de la propuesta en jornadas vivas y jornadas virtuales" se plantea el diseño e implementación de una línea paralela al desarrollo de Acciones, estrategias e (acciones) paralelas marca de la educación inclusiva en el marco de la educación superior.



		acciones paralelas.
3	Didáctica y Mediaciones	Identificación de elementos teóricos y conceptuales de la didáctica para el diseño didáctico y la mediación.
4	TIC y Mediaciones	Reconocimiento de las principales plataformas y programas para el diseño didáctico.
5 a 7	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)	Reconocimiento y caracterización de los elementos del DUA que permitan el diseño de mediaciones orientadas a la diversidad.
8	Educación Inclusiva	Participación en el Foro: Didáctica para la educación inclusiva.
9 a 11	Alojados Remotivos	Taller interactivo de ejes temáticos en el diseño didáctico.  Taller de reflexión para el diseño didáctico: Tecnología y Lengua de Señas.
12	Laboratorio de experimentación	Diseño de estrategias y



La importancia de una formación ética en la actualidad radica en la legislación nacional que promueve por el desarrollo de procesos de educación inclusiva. Los docentes que han orientado su trabajo al desarrollo de procesos de educación inclusiva, el trabajo de los docentes que orientan su trabajo a la Educación Especial y el trabajo que se realiza en el departamento de Ciencias Sociales en torno a la identificación, caracterización y sistematización de la disciplina didáctica.

Un ejemplo de esto es el Decreto 1421 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional por el cual se reglamenta en el marco de la educación superior la atención educativa a la población con discapacidad, la implementación de este decreto ha tenido algunos desafíos desde la complejidad de la comprensión de lo que implica la educación inclusiva, pero además la dificultad del diseño y desarrollo de estrategias que responden en el aprendizaje de algunas disciplinas como es el caso de la filosofía y en general de las ciencias sociales.

**3. POBLACIÓN OBJETO: La efectiva es el diseño de este programa**

**4. PROGRAMA ANALÍTICO**

Semestre	Tema	Actividad
1	Introducción al seminario.  Fundamentación en virtuales de estudiantes de información documental.	Fundamentación teórica en torno a los modelos de enseñanza de información documental.
2	Acciones de Mediaciones Inclusivas en el Mundo.	Presentación de talleres y construcción de producciones en diferentes



		recursos para la mediación de acuerdo al diseño didáctico.
11 y 12	Implementación e implementación de la estrategia. Presentación de Resultados de Mediaciones	Presentación de resultados de implementación de la estrategia.
13	Evaluación de Clase	

**5. OBJETIVO GENERAL**

Diseñar estrategias didácticas, para el aprendizaje de los diversos fundamentos especiales orientados a población con capacidades diferentes de aprendizaje.

**6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las posibilidades teóricas correspondientes en torno a la educación inclusiva y la educación especial.
- Reconocer las posibilidades pedagógicas y didácticas orientadas al diseño de estrategias y mediaciones didácticas.
- Desarrollar procesos de indagación para la producción de documentos teóricos basados en la reflexión de la situación propia en el contexto de la educación inclusiva.
- Diseñar mediaciones para el aprendizaje de los diferentes fundamentos en el espacio, orientados a población con capacidades diferentes de aprendizaje.

**7. FASES O ACTIVIDADES**

Fase	Actividad
Investigación para el diseño didáctico	Indagación documental en torno a los fundamentos y el contexto sobre los diseños didácticos para población con capacidades diferentes del

Desarrollo del Diseño de la Estrategia Didáctica	apoyándose en: Aplicación de los principios conceptuales de la pedagogía y la didáctica para el diseño de estrategias y materiales didácticos en el contexto de la educación especial.
Implementación y Evaluación de la Estrategia Didáctica	Desarrolla actividades de implementación y evaluación de la estrategia para el fin de obtener un repertorio de estrategias y modificaciones didácticas para publicar con oportunidades diferenciadas del aprendizaje.

**II. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

El aprendizaje se desarrolla como un saber que se fundamenta a partir de la vida de los Docentes Universitarios para el Aprendizaje (DAU), en decir de la vida de que la ciencia y la publicación son actividades diferenciadas del aprendizaje en dicho aprendizaje necesariamente para el tipo de publicación, uno que debe tener la estructura de leer y a todo publicado.

El enfoque metodológico que orienta el Taller es el que fundamenta en la dimensión como investigación para el Desarrollo y la Innovación (I+D+i), un enfoque que le permite el desarrollo tecnológico en disciplinas técnicas pero que la innovación es un proceso para el diseño didáctico antes que se fundamenta en la necesidad de implementar conceptos de investigación para el aprendizaje de conocimientos procesos y para la innovación en educación.

- III. ESTRUCTURA DEL CURSO**
- Módulos 1 Serie
  - Estudios
  - Lecciones
  - Debates

**IV. EVALUACIÓN**

La evaluación del curso se dará por medio de la realización de tres evaluaciones fundamentadas.

1. Calificación del diseño didáctico en la estrategia
2. Referencia del proceso a prácticas docentes en la indagación y el diseño didáctico
3. Análisis de los resultados de la implementación de la estrategia

**II. BIBLIOGRAFÍA**

Arciniegas, C. (2005). Educación inclusiva: Suplemento de la Guía Pedagógica. *Revista Venezolana de Investigación Pedagógica*, Vol. 33, No. 1, pp. 5-16.

Aguiar, T. (2011). El enfoque metodológico en la innovación de la enseñanza superior. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 15, No. 2, pp. 23-32.

Barro, C. (1995). Los niveles de la didáctica y los niveles de la ciencia de la enseñanza: un análisis de la didáctica en la práctica docente. En: L. Barro, *Didáctica*, Secretaría de Educación del P.R., San Juan, P.R.

Cabrera, C. y Ojeda, G. (2012). Enseñanza inclusiva: Retos y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 16, No. 1, pp. 10-18.

Díaz, C. y León, C. (2010). Fundamentos del currículo para la innovación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 14, No. 1, pp. 97-114.

Díaz, D. y Ojeda, G. (2012). La innovación en la enseñanza superior: un enfoque de la enseñanza profesional y de apoyo de la enseñanza para la innovación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 16, No. 2, pp. 123-130.

Díaz, D. (2012). La investigación educativa en el nivel superior. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 16, No. 1, pp. 115-124.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Ley 1173 General de Educación. *Suplemento del Boletín de Educación Nacional*, Tomo 16, No. 1, pp. 1-10.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1421. *Suplemento del Boletín de Educación Nacional*, Tomo 16, No. 1, pp. 11-12.

<http://es.presidencia.gov.ve/informacion/informacion/SECRETOS/2011/021>  
[www.mec.gov.ve/portal/portal/SECRETOS/2011/021.pdf](http://www.mec.gov.ve/portal/portal/SECRETOS/2011/021.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.ve/informacion/informacion/SECRETOS/2011/021>  
[www.mec.gov.ve/portal/portal/SECRETOS/2011/021.pdf](http://www.mec.gov.ve/portal/portal/SECRETOS/2011/021.pdf)

Para y García (2013). *Didáctica e Innovación Educativa*. Madrid: Los Libros de la Cañana.

Para, C. (2013). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol. 17, No. 1, pp. 129-138.

**RECTORÍA  
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN**

MEMORANDO

**CÓDIGO:** OOP-220  
**FECHA:** Miércoles, 05 de junio de 2014  
**PARA:** Profesor ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ  
 Director del Departamento de Ciencias Sociales  
**ASUNTO:** Respuesta viabilidad electivas DCS.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 DPTO. CIENCIAS SOCIALES  
 05 JUN 2014  
 Hora: 11:34  
 Recibido: Alexy Rodríguez

Cordial saludo profesor Cely,

En atención al asunto, a continuación se presenta el concepto de concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitadas por el Departamento de Ciencias Sociales.

Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 5 del artículo 3º del Acuerdo G17 de 2005 "por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3º "... 1. "... El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

- La propuesta debe contener como mínimo:
- Presentación o inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta;
  - Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad
  - Población objetivo
  - Programa analítico
  - Estrategias metodológicas
  - Formas de evaluación
  - Intensidad horaria
  - Créditos
  - Bibliografía
  - Recursos
  - Cupo máximo"

Artículo 5º. Los espacios académicos electivos que se ofrezcan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 51



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación

Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos "alternativos" a los propuestos y si los costos proyectados por horas docentes implican nuevos o ampliación de las vinculaciones estudiantiles actuales.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "Mediaciones didácticas para una educación espacial inclusiva" - Todo programa, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Oscar Luis Lombana Martínez - Ocasional TC (Asistente)).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional asistente	76	\$25.414	\$1.921.456

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

En relación con los aspectos técnicos de la oferta a "todo programa", se sugiere considerar si efectivamente el espacio sería pertinente para los estudiantes de cualquier programa de pregrado, dado que se destaca que uno de los propósitos del curso es "Diseñar estrategias para la enseñanza de la geografía en personas ciegas y en personas sordas".

2. Nombre de curso o espacio electivo: "África entre la resistencia, la lucha, el olvido y la imposición" - Todo programa, máximo 25 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo o indirecto de implementación de la electiva.

4. Nombre de curso o espacio electivo: "Etnografía" - Todo programa, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Fabio Andrés Nieto Ortiz/Ocasional Asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional asistente	76	\$ 21.844	\$ 2.428.599

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo o indirecto de implementación de la electiva.

5. Nombre de curso o espacio electivo: "Análisis de políticas públicas" - Todo programa, máximo 25 estudiantes. La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, no se establece la cantidad de horas semanales que tendrá el docente o intensidad horaria del curso, lo que no permite hacer una proyección financiera sobre el costo por este concepto.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación no emite concepto de viabilidad financiera porque no se presenta información que permita proyectar los costos generados por la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación

(Se asume que del profesor que presenta la propuesta: Aba Elena Prieto Torres - Catedrática/Asistente) y una salida de campo a San Basilio de Palenque. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases. De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Catedrática asistente	51	\$ 28.808	\$ 2.218.437
Proyección costo salida de campo	Global		\$8.000.000
Total costo proyectado			\$ 8.218.437

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta NO ES VIABLE financieramente, dados los costos adicionales que se generan por la salida de campo propuesta, como parte sustantiva del curso.

3. Nombre de curso o espacio electivo: "Bioética y pedagogía" - Todo programa, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicita, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Sergio Almeida Moreno/Ocasional Asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional asistente	76	\$ 21.864	\$ 2.443.936

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación


propuesta (horas semanales y/u otros recursos requeridos para el desarrollo del curso electivo). Adicionalmente, se recomienda establecer con la Subdirección de Admisiones y Registro u existe otro curso similar que haya sido aprobado a otra facultad, dado que en períodos anteriores se había recibido solicitud de concepto para un curso con una denominación similar.


Afirmación:

YANETH ROSERO COCA  
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación

Fecha: 18/06/2014



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 29 de 51	



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**


**NOMBRE DE LA ELECTIVA PROPUESTA: "ÁFRICA ENTRE LA RESISTENCIA, LA LUCHA, EL OLVIDO Y LA DISPOSICIÓN"**  
**PROFESOR PROPONENTE: ALBA ELENA PÉREZ TORRES**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [albatp@upn.edu.co](mailto:albatp@upn.edu.co)**

**CRÉDITOS: 2**  
**HORARIO: 3 HORAS SEMANALES (miércoles de 4:00 a 7:00 P.M.)**  
**TIPO DE ELECTIVA: Para todos los programas de la Universidad Pedagógica Nacional**  
**AÑO: 2013**  
**PERIODO: II**  
**CUTO MÁXIMO: 30 estudiantes**

**1. PRESENTACIÓN**  
 Partir de un estado del continente africano, nos lleva a reflexionar y cuestionar los valores que se han impuesto y por qué dicho espacio geográfico avanzando por posiciones eurocéntricas que lo han calificado de "tercer mundo" manteniendo prejuicios etnocéntricos, ligados por la colonización europea que intentó borrar la riqueza histórica de los grupos humanos que desde tiempos ancestrales habitaron dichos territorios.

Cuando se aborda la historia de África, se inicia desde la migración que realizaron de ella los europeos en la Conferencia de Berlín (1884-1885), se refiere a los procesos del comercio de esclavos del siglo XVI y la esclavitud, a la cual fueron sometidos en el continente americano, a sí nos enfocamos más allá de su registro respecto a los hitos de las primeras revoluciones, por ello conocida como la "era de la humanidad".

Consideramos que es necesario fortalecer los análisis históricos e historiográficos sobre los procesos africanos durante varios decenios analizados con fuentes históricas específicas, es decir se ha hecho "una historia de los europeos en África"; no obstante desde finales del siglo XX, se ha producido "comercio africano" relacionado con la búsqueda de conceptos pertinentes para leer los hitos, que cambian su tono más diversificado, y así escribir una historia más viva, más cercana, más propia a los intereses de los habitantes de estos territorios que lejos de responder exclusivamente a los intereses académicos, se dirige a la comprensión de sus diferencias, luchas y producciones culturales.




**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

La historia africana presenta cambios y continuidades que no siempre coinciden con la periodización tradicional europea. Los cambios en los procesos históricos, geográficos y políticos de Colombia, permiten la revisión de algunos aspectos de la historia de los países europeos. La historia responde a las necesidades de nuestra presente, a las acciones historiográficas y a los deseos de comprender el futuro diferente, por ello es que surge la historia sobre la vida como "espacio de aprendizaje" al contexto africano, con sentido histórico como proceso para reflexionar sobre los cambios que ha recorrido "la creación de un propio espacio de estudio, la necesidad de buscar el pensamiento para recuperar contextos históricos, geográficos y económicos." (Erika Aguirre Díaz, 2003)

Para Tarek Fatah "la historia africana es historia universal" (FA, 2005), de esta manera cuando se aborda la historia africana se debe considerar los procesos que la sustentan, los hechos y acontecimientos que se relacionan con procesos europeos y latinoamericanos, por lo tanto se debe tener en cuenta para el estudio de la historia, los hechos históricos que se relacionan con el estudio de la historia de los países europeos y latinoamericanos, y así como se relaciona con el estudio de la historia de la sociedad humana como estructura y funcionamiento histórico.

**2. JUSTIFICACIÓN**  
 La historia que se presenta surge a partir de la realidad personal y haber detectado la necesidad de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales por la ausencia de contenidos en el curso de Historia de la América Latina, más aun cuando desde la Ley 96 de 1994 se promueve "fortalecer los contenidos para la promoción de la identidad cultural y de los derechos de los colombianos negros de Colombia como grupo étnico" y con el Decreto 1272 de 1998 se establecieron los normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afroamericanos, lo cual comprende un conjunto de temas, problemáticas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de los comunidades negras, y se conformó una comisión para el estudio de los procesos históricos del mundo que se le dio seguimiento y funcionamiento establecido en el artículo 10 de la Ley 113 de 1994, conformándose a ciertos niveles: historia, geografía, economía política y democracia.

Consideramos que ante la necesidad de fortalecer los conocimientos y la producción de la Universidad Pedagógica Nacional de formar a los docentes que tienen el deber de promover la diversidad cultural, es importante estudiar, investigar, reflexionar sobre la historia de este grupo étnico desde la tradición de los afrodescendientes desde la resistencia de dicho grupo que se venían en la historia de la humanidad y en la construcción histórica de esta sociedad que se termina de construir como una.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

Para comprender la cultura afrodescendiente y sus raíces a las diferentes culturas americanas y principalmente colombianas, es indispensable conocer sus raíces en los diferentes grupos africanos, por lo tanto la electiva pretende desde la interdisciplinariedad que caracteriza la Ciencia Social, estudiar reflexiones desde las problemáticas actuales de las sociedades africanas para analizar los procesos históricos que se han marcado y conocer los sucesos historiográficos, literarios, antropológicos, geográficos que se han desarrollado desde los propios territorios africanos sobre sus contextos, realidades y posibilidades.


La intención es comprender a los procesos académicos que se han hecho desde Colombia, con respecto a la presencia de los afrodescendientes en el país para aportar a los docentes en formación el análisis de las propuestas que se han hecho al respecto.

**3. FUNDACIÓN OBJETIVO**  
 Estudiar de cualquier programa académico de la UPN, que se le da lugar a los valores de la "cultura negra", una tradición y todos aquellos que están relacionados con: escribir, analizar, explicar los procesos históricos y actuales de los grupos africanos, "afroamericanos" y "afrocolombianos" para tener mayor claridad de los momentos de abordar la diversidad étnica y cultural características de los centros educativos del país.

**4. PROGRAMA ANALÍTICO**

- ✓ La historia "ancestral" de África
- ✓ África más que la "era de la humanidad"
- ✓ África y la diversidad espacial y cultural
- ✓ Explorando los sucesos históricos en África
- ✓ La resistencia africana frente a la legislación europea
- ✓ Entre el afrodescendiente y la africanidad
- ✓ Relaciones étnicas dentro África más allá de la esclavitud
- ✓ Espiritualidad del culto de la resistencia africana en el Caribe
- ✓ Espiritualidad del culto de la resistencia africana en Latinoamérica
- ✓ Luchas de la africanidad en los territorios transatlánticos
- ✓ Los afrodescendientes en una nación étnica, compleja y evolutiva
- ✓ El siglo de los afrodescendientes y la resistencia, entre la lucha y la realización de territorios
- ✓ La historia de los africanos "afroamericanos" - "afrocolombianos" colonial.

**5. OBJETIVO GENERAL**  
 Formar un pensamiento historiográfico a los procesos de la "cultura negra", su presencia en América y especialmente su influencia en Colombia.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN

**6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Analizar procesos históricos africanos, amerindios así como latinoamericanos actuales así como hechos relacionados en los diferentes ámbitos de la diversidad étnica y por ejemplo amerindio y colombiano.
- ✓ Indagar producciones en arte historiografía, arte literario, antropológico, geográfico, literario y artístico que permitan una visión amplia sobre los referentes de las problemáticas y realidades históricas a cada uno de los grupos afrodescendientes.
- ✓ Definir y aplicar una propuesta pedagógica y didáctica sobre el grupo étnico de los afrodescendientes y su presencia en los territorios de América y Colombia que haya sido relevante para la historia.

**7. FASES O ACTIVIDADES**

- ✓ Lecturas
- ✓ Escucha
- ✓ Debates
- ✓ Ejercicios de construcción y comprensión
- ✓ Negociación Pedagógica y Didáctica

**8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Esta electiva tiene como estrategia didáctica el Aprendizaje basado en Problemas y el Aprendizaje basado en Proyectos, los cuales se aplican en la investigación y el análisis crítico de documentos de forma crítica para desarrollar pensamiento, argumentación y una postura propia.

Esta electiva tiene como estrategia didáctica el Aprendizaje basado en Problemas y el Aprendizaje basado en Proyectos, los cuales se aplican en la investigación y el análisis crítico de documentos de forma crítica para desarrollar pensamiento, argumentación y una postura propia.

Esta electiva tiene como estrategia didáctica el Aprendizaje basado en Problemas y el Aprendizaje basado en Proyectos, los cuales se aplican en la investigación y el análisis crítico de documentos de forma crítica para desarrollar pensamiento, argumentación y una postura propia.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 30 de 51



9. ESTRUCTURA DEL CURSO

SEMANA	TEMA	ACTIVIDAD
1	La historia "desconocida" de África	Lectura - Debate: África
2	África más que la "zona de la hambruna"	Lectura - asignatura Interrogar sobre la vida, establecer relaciones entre la vida y los conocimientos previos, establecer generalizaciones
3	África y su diversidad étnica y cultural	Orbitales de comunicación y comparación
4	Legado de los otros continentes indígenas en África	Producción de textos argumentativos
5	La resistencia africana frente a la imposición europea	Análisis de contextos - Debate
6	El arte, el simbolismo y la filosofía	Lectura - Debate: África
7	Relaciones África Occidente África más allá de la colonialidad	Lectura - asignatura Interrogar sobre la vida, establecer relaciones entre la vida y los conocimientos previos, establecer generalizaciones
8	Seguimiento al resto de la resistencia africana en el Caribe	Análisis de contextos - Debate
9	Seguimiento al resto de la resistencia africana en los territorios neocoloniales	Orbitales de comunicación y comparación
10	La vida de los africanos en los territorios neocoloniales	Lectura - Debate - Reflexión
11	Los africanos en una nación étnica, conservadora y excluyente	Análisis de contextos - Debate
12	El siglo XXI: los africanos y la globalización, entre la lucha y la formulación de derechos	Lectura - asignatura Interrogar sobre la vida, establecer relaciones entre la vida y los conocimientos previos, establecer generalizaciones



13	La lectura en las direcciones afrocubanas, africanas, afroantillanas, afroamericanas, afroasiáticas	Producción de textos argumentativos
14	Producción de estudios de experiencia pedagógica docente	
15	Presentación de estudios de experiencia pedagógica docente	
16	Evaluación	
17	Trabajo de aula	

10. EVALUACIÓN

En esta asignatura se usará la evaluación como un proceso continuo y formativo, en el cual la parte cuantitativa refleja el desarrollo de capacidades como responsabilidad, autonomía y proactividad que se miden mediante cinco aspectos a saber: asistencia (20%), control de lectura que abarca reflexiones críticas, producción de textos y exámenes (30%), orientación del énfasis en uno de los territorios (20%), orientación y aplicación de un proyecto pedagógico-afectivo relacionado con alguno de los territorios (20%)

11. BIBLIOGRAFÍA

África Contemporánea (2017) Amarcos, Barcelona, Random House.  
Aguiar José Carlos (2007) África, pasado y futuro. México: C. Gallegos de México.  
Borjas Pérez (2000) África, desde la prehistoria hasta los Estados actuales, Buenos Aires, Siglo 21 Editores.  
Cassidy Wimbush, Catherine y Mourad El (2010) Ser africano en África y América entre los siglos XVI y XIX. Madrid: Casa África.  
De Sebastián Luis (2008) África, pasado y futuro. Madrid: Editorial Trotá.  
Figueroa Morales Pato (2012) A África moderna. Una conchete en resistencia (2008-2010). Porto Alegre: Letra Viva.  
Fassin Franz (2014) Los esclavos de la tierra. México: S.F. Fondo de Cultura Económica.  
Friedmann Nina S. (2008) Mis Afrikaner. Guineas y guerrillas en Palmarese. Bogotá: Carlos Valencia Editores.  
Gómez Raúl Pato (2010) África, negro y afro descendientes. Capitalismo, racismo y exclusión en América Latina y el Caribe. Bogotá: Norma Editorial.



Hoy África (2010) África más que la zona de la hambruna. Fondo de Cultura Económica.  
Hoy África (2010) Historia de un continente. África. Madrid: Nau libros.

Katunda, Mbayi (2008) África y la cooperación con el sur. África y el África. Casa África.  
Katunda, Mbayi (2008) África y la cooperación con el sur. África y el África. Casa África.

Mosquera, Sergio Antonio (2017) La zona negra y la explotación: una perspectiva histórica. Psicología, Bogotá, S.C. Apóstrofo Editores.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN  
MEMORANDO

CÓDIGO: COP-223  
FECHA: Martes, 11 de junio de 2019  
PARA: Profesor ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ  
Director del Departamento de Ciencias Sociales  
ASUNTO: Respuesta de viabilidad electiva DCS

Cordial saludo profesor Cely:

En atención al memorando radicado con Oficio N° 2019032006853 y continuación se presenta el concepto de concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitadas por el Departamento de Ciencias Sociales.


Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 5 del artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el funcionamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3° "... 1. ... El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación o inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta;
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento de la facultad y/o de la Universidad;
- Población objetivo;
- Programa analítico;
- Estrategias metodológicas;
- Formas de evaluación;
- Intensidad horaria;
- Créditos;
- Bibliografía;
- Recursos;
- Cupo máximo"

Artículo 5° Los espacios académicos electivos que se otorgan no implican erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos e materiales.

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN</small>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 31 de 51



Adicionalmente, se considerará si en la Universidad se han creado otros espacios académicos educativos "similares" a los propuestos y si los cursos proyectados por horas docentes implican nuevas o ampliación de las vinculaciones existentes actualmente.

1. Nombre de curso o espacio educativo: "África entre la resistencia, la lucha, el exilio y la imposición" – Todo programa, 2 créditos, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene la siguiente información de información indicada en el artículo 3º del Acuerdo 217 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se especifican, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente del área que del profesor que presenta la propuesta: Silvia Julia Becerra Ochoa – Católica(Antioqueña). Asimismo, se considera que el curso e Infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Católica Antioqueña	3	\$ 24.500	\$ 2.214.450

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requiere nueva o ampliación de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

Atentamente,  
YANETH ROJERO COCA  
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación

2. Nombre de curso o espacio educativo: "Análisis de políticas públicas" – Todo programa, 2 créditos, máximo 25 estudiantes.

La propuesta presentada contiene la siguiente información de información indicada en el artículo 3º del Acuerdo 217 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se especifican, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente del área que del profesor que presenta la propuesta: Silvia Julia Becerra Ochoa – Católica(Antioqueña).



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

MONEDA DE LA ELECTIVA: PROBLEMA. Efectos y prolegómenos  
PROFESOR PROponente: Sergio Alvarado Martínez  
CATEDRADO ELECTIVO: sergioalvarado@pedagogica.edu.co  
CREDITOS: 2  
HORARIO: lunes y viernes 15:08-17:08  
TIPO DE ELECTIVA: Toda programa  
AÑO: 2013  
PERIODO: 2  
CURSO: MAESTRO, 30

1. PRESENTACIÓN  
La historia es un campo de estudio en el cual se reflexiona en torno a problemáticas relacionadas con la vida, la muerte y el tipo de cultura que se genera en un tipo de cultura humana de la cultura humana desde el momento de aparición de comunidades humanas organizadas. En consecuencia, para la reflexión sobre la historia, desde la educación, se puede pensar la educación en términos de problemáticas o necesidades de organización, como cultura y educación en contextos educativos. El propósito de este curso es formar este tipo de cultura que las instituciones de la historia son un espacio de reflexión y algunos documentos de política pública educativa y de la sostenibilidad, que los dos elementos sirven para el desarrollo de propuestas educativas relacionadas al desarrollo de cultura hacia los estudiantes y hacia el medio ambiente en general. Con esta necesidad se propone el curso de Licenciatura y sostenibilidad del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2014 de la UPN y a la sostenibilidad de una Base de Investigación Interdisciplinaria en Etnoeducación en la Licenciatura en Filosofía.

2. JUSTIFICACIÓN  
Con el desarrollo de esta electiva se espera contribuir al que la Universidad y comunidad del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2014 de la UPN, apunten los fundamentos filosóficos y pedagógicos que le permitan a las instituciones educativas proponer acciones orientadas a la promoción de actitudes de calidad hacia los estudiantes y hacia el medio ambiente. De hecho, así, para alcanzar estos objetivos que faciliten su participación, es en la construcción de PAEAs y de estrategias pedagógicas orientadas a la Cultura de la Paz de instituciones educativas.



Ocasional Tiempo Completo Asistente. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Tiempo Completo Asistente	20	\$ 34.500	\$ 2.700.000

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata el docente.

Concepto de viabilidad financiera:  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requiere nueva o ampliación de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

Atentamente,  
YANETH ROJERO COCA  
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
OFICINA DE CIENCIAS SOCIALES  
18 JUN 2014  
Hora: 9:53  
Fecha: 18 Jun 2014




También se espera que la electiva entre al currículo de investigación en Educación Ambiental de la licenciatura en Filosofía, en el cual participa el docente proponente. Esta actividad se fundamenta en una línea de investigación en Etnoeducación en la licenciatura, una línea de investigación en una de las exigencias del Plan de Mejoramiento que surgió del Proceso de Actualización del programa.

3. POBLACIÓN OBJETO  
Estudiantes de todas las carreras de la universidad, interesados en la reflexión crítica sobre las relaciones de los humanos con los animales y el medio ambiente, y en el desarrollo de estrategias pedagógicas orientadas a la promoción de actitudes de calidad hacia ellos.

4. PROGRAMA ANALÍTICO  
Introducción  
Semana 1: Educación y calidad del medio ambiente  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.un.org/millenniumgoals/es/tema.html>  
Sachs, J. (2011). *La era del desarrollo sostenible*. Barcelona: Paidós.  
Ochoa, E. y Volpato, A. M. (2011). Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de pregrado. Bogotá y sede en Cali: Centro Regional de Investigación de la Universidad Nacional.  
Dinámica de la educación del ambiente y sostenibilidad  
Semana 2: La Etnoeducación y el medio ambiente  
López, A. (2002). *La Etnoeducación y el medio ambiente*. Bogotá: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.  
Nieto, A. (2005). *La etnia del medio ambiente y el movimiento ecologista*. Bogotá: M. Velez GEA. Velez GEA. *Investigación y valor: Una aproximación a la etnoeducación* (pp. 25-46). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.  
Ochoa, E. y Volpato, G. (2011). *Etnoeducación*. Bogotá: M. Velez GEA. *Investigación y valor: Una aproximación a la etnoeducación* (pp. 220-272). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 51	



**Seminario 3: La vida de la vida**  
González, E.E. (2003). *La vida de la vida: un nuevo paradigma ambiental*. En M. M. Valle (Ed.), *Construcción y rol de la conciencia ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 223-232). Bogotá, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**Seminario 4: La vida ambiental**  
Singer, P. (2003). *El modo humano de vivir*. (pp. 205-208). Bogotá: Alix.

**Seminario 5: La sostenibilidad ambiental, el género y el medio ambiente**  
Plattner, V. (2003). *La sostenibilidad ambiental, el género y el medio ambiente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 233-238). Bogotá, D.F., Fondo de Cultura Económica.


**Seminario 6: El medio ambiente**  
Vera, R.J. (2003). *El poder y la gestión del medio ambiente*. En Vera, R.J. (Ed.), *El medio ambiente y el poder*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 239-242). Bogotá, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**Seminario 7: Capitalismo, género y medio ambiente**  
Vera, R.J. (2003). *Capitalismo, género y medio ambiente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 243-246). Bogotá, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**Seminario 8: Ambientalismo popular**  
Vera, R.J. (2003). *El ambientalismo popular*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 247-250). Bogotá, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**Psicología ambiental y de la sostenibilidad**  
Seminario 9: *Conceptos de la sostenibilidad y actividades psicoambientales*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 10: *Observación de la vida y actividades psicoambientales*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.



**Seminario 11: Agencia por la diversidad y actividades psicoambientales**  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 12: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Basson, R., Langdon, A. y Gendreau, B. (2003). *The social work in a context: environmental care of environmental issues*. *Journal of Social Psychology*, 143(1), 107-110. doi:10.1080/0022002021000012000

**Seminario 13: Español y actividades psicoambientales**  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 14: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Singer, P. (2003). *The Life of Ecology in Environmental Moral Reasoning*. *Environment and Behavior*, 35(1), 118-124. doi:10.1002/ab.10031

**Seminario 15: Efectividad y actividades psicoambientales**  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 16: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 17: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 18: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 19: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

Seminario 20: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Carr, V. (2003). *Psicología de la sostenibilidad*. México: Trilce.

**Seminario 21: Desarrollo de competencias psicoambientales desde el medio ambiente**  
Kohlberg, L. (2003). *The challenge of moral education: An alternative approach to education*. New York: Teachers College Press.

Seminario 22: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Singer, P. (2003). *The Life of Ecology in Environmental Moral Reasoning*. *Environment and Behavior*, 35(1), 118-124. doi:10.1002/ab.10031

**Seminario 23: Presentación de la disciplina de psicología ambiental y de la sostenibilidad**  
Seminario 24: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 25: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 26: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 27: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 28: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 29: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 30: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 31: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 32: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 33: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 34: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 35: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 36: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 37: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 38: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 39: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 40: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 41: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 42: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 43: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 44: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 45: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 46: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 47: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 48: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 49: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 50: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 51: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 52: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 53: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 54: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 55: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 56: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 57: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 58: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 59: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 60: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 61: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 62: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 63: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 64: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 65: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 66: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 67: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 68: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 69: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 70: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 71: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 72: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 73: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 74: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 75: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 76: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 77: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 78: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 79: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 80: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 81: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 82: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 83: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 84: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 85: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 86: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 87: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 88: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 89: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 90: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 91: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 92: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 93: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 94: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 95: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 96: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 97: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 98: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 99: *El medio ambiente y la sostenibilidad*  
Seminario 100: *El medio ambiente y la sostenibilidad*

**6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**


- Reconocer diversas realidades de la sostenibilidad ambiental.
- Reconocer las teorías psicológicas vinculadas al comportamiento psicoambiental.
- Aplicar el pensamiento ambiental y el conocimiento psicológico al diseño de propuestas psicoambientales orientadas a la promoción de estilos de vida saludables y a los cambios y el medio ambiente en general.

**7. FASES O ACTIVIDADES**


El curso será dividido en tres módulos. En el primero se hará una aproximación a diversas disciplinas de pensamiento ambiental, incluyendo sus algunos enfoques más relevantes de la vida ambiental: como la vida de la tierra, la ecología profunda, la vida de la vida y la vida ambiental, los cuales discuten la propia vida y el rol de los humanos en los ecosistemas; para luego pasar a evaluar reflexiones más críticas, en las que los problemas ambientales se conciben como cuestiones ligadas al capitalismo, al individualismo, a la desigualdad social y a las problemáticas de género. El análisis y discusión de estas perspectivas se hará en el curso de psicología, enfocándose en la construcción de propuestas de educación ambiental.

En el segundo módulo se hará una aproximación a los campos científicos como "psicología ambiental" y "psicología de la sostenibilidad". Entre sus temas de la disciplina se abordará el estudio de las variables psicológicas y sociales que influyen en el comportamiento psicoambiental de las personas. Se espera que en este módulo los estudiantes adquieran conocimientos que les permitan identificar sobre qué aspectos de la psicología se han realizado estudios científicos y cómo se relacionan con la sostenibilidad ambiental y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, se abordará el estudio de las teorías de la sostenibilidad y la vida de la tierra, la ecología profunda, la vida de la vida y la vida ambiental, los cuales discuten la propia vida y el rol de los humanos en los ecosistemas; para luego pasar a evaluar reflexiones más críticas, en las que los problemas ambientales se conciben como cuestiones ligadas al capitalismo, al individualismo, a la desigualdad social y a las problemáticas de género. El análisis y discusión de estas perspectivas se hará en el curso de psicología, enfocándose en la construcción de propuestas de educación ambiental.

Finalmente, el tercer módulo estará dedicado a la socialización y a la discusión de las propuestas psicoambientales desarrolladas por los estudiantes en el transcurso del semestre.



**8. OBJETIVO GENERAL**  
Dar a conocer los conocimientos y las habilidades que los jóvenes de esta generación poseen en relación con la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad, y a través de ellas promover cambios de actitud y de comportamiento en general.



**8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**  
En las clases se empleará un modelo constructivista. Los estudiantes participarán activamente en la elaboración de textos y en discusiones orientadas por el docente, para ampliar la comprensión de los problemas ambientales y aplicar las habilidades aprendidas para reflexionar en torno a problemáticas relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad.

Además, para que los estudiantes adquieran autonomía y desarrollen actitudes y disposiciones frente al trabajo académico, se investigará y se formará por medio de la lectura de artículos científicos de actualidad por proponer los estudiantes a lo largo del semestre los trabajos de investigación de la disciplina de psicología ambiental. En un primer momento, presentará un proyecto, el cual será evaluado por el docente y se le dará un feedback. En un segundo momento, se presentará un artículo de la disciplina de psicología ambiental y se le dará un feedback. En un tercer momento, se presentará un artículo de la disciplina de psicología ambiental y se le dará un feedback.

**9. ESTRUCTURA DEL CURSO**  
El curso está dividido en tres módulos. En el primero se hará una aproximación a diversas disciplinas de pensamiento ambiental, incluyendo sus algunos enfoques más relevantes de la vida ambiental: como la vida de la tierra, la ecología profunda, la vida de la vida y la vida ambiental, los cuales discuten la propia vida y el rol de los humanos en los ecosistemas; para luego pasar a evaluar reflexiones más críticas, en las que los problemas ambientales se conciben como cuestiones ligadas al capitalismo, al individualismo, a la desigualdad social y a las problemáticas de género. El análisis y discusión de estas perspectivas se hará en el curso de psicología, enfocándose en la construcción de propuestas de educación ambiental.

En el segundo módulo se hará una aproximación a los campos científicos como "psicología ambiental" y "psicología de la sostenibilidad". Entre sus temas de la disciplina se abordará el estudio de las variables psicológicas y sociales que influyen en el comportamiento psicoambiental de las personas. Se espera que en este módulo los estudiantes adquieran conocimientos que les permitan identificar sobre qué aspectos de la psicología se han realizado estudios científicos y cómo se relacionan con la sostenibilidad ambiental y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, se abordará el estudio de las teorías de la sostenibilidad y la vida de la tierra, la ecología profunda, la vida de la vida y la vida ambiental, los cuales discuten la propia vida y el rol de los humanos en los ecosistemas; para luego pasar a evaluar reflexiones más críticas, en las que los problemas ambientales se conciben como cuestiones ligadas al capitalismo, al individualismo, a la desigualdad social y a las problemáticas de género. El análisis y discusión de estas perspectivas se hará en el curso de psicología, enfocándose en la construcción de propuestas de educación ambiental.

Finalmente, el tercer módulo estará dedicado a la socialización y a la discusión de las propuestas psicoambientales desarrolladas por los estudiantes en el transcurso del semestre.

**10. EVALUACIÓN**

- Informe de avance de la propuesta psicoambiental: 20%
- Entrega final de la propuesta psicoambiental: 20%
- Socialización de la propuesta psicoambiental: 20%
- Participación en las actividades: 15%
- Tareas en clase: 15%

Los trabajos de la propuesta y la revisión final se harán en el momento de la socialización de los trabajos de los estudiantes en el momento de la socialización de los trabajos de los estudiantes.

Para el análisis de los trabajos de los estudiantes se utilizará un instrumento de evaluación que se encuentra en el anexo de este documento.

Para el análisis de los trabajos de los estudiantes se utilizará un instrumento de evaluación que se encuentra en el anexo de este documento.



profesor prepara las clases. Algunos de ellos se discutirán en clase. Se evaluará conjuntamente la regularidad en la elaboración de los mismos.  
Las salidas serán discutidas y revaloradas durante las clases. Se evaluará conjuntamente la regularidad en la elaboración de esas actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

Adams, C. A. (2002). *Educación y el consumo de energía*. En K. J. Warren (Ed.), *Filosofía ambiental* (pp. 195-225). Emeryville: Iconia.

Demerouti, B., Longinos, S. y Garmichael, B. (2012). *The need cycle in a resource constrained case of cross-cultural pre-environmental*. *European Journal of Social Psychology*, 42(3), 379-344. <http://dx.doi.org/10.1002/ejsp.1921>

Demerouti, B. (2010). *The Effect of Equity in Environmental Ethical Reasoning, Environment and Behavior*, 42(1), 119-134. <http://dx.doi.org/10.1177/0013755209352429>

Chaves, C. y Viqueque, A. M. (2011). *Ornamentales generadas para la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas de primaria: Italia y norte de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Carril, V. (2010). *Psicología de la sustentabilidad*. México: Trillas.

Devall, B. y Sessions, G. (2004). *Ecología profunda*. En M. M. Valdés (Ed.), *Simulacro y valor: Una aproximación a la ética ambiental* (pp. 215-217). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.

Ceja, S. M., Ota, S. y Díaz-Morales, J. (2011). *A diagnostic environmental knowledge scale for Latin America: Faceta diagnóstica de conocimientos ambientales para Latinoamérica*. *Psicología: Avances del Psicólogo Académico / Bulletin of Environmental Psychology*, 3(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.15829/1137-2014.811664>

Goodman, R.E. (2004). *Sobre lo que nos hace conscientes morales*. En M. M. Valdés (Ed.), *Simulacro y valor: Una aproximación a la ética ambiental* (pp. 223-225). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.

Mancovic, A., Díaz-Morales, J., Herrera, C., Ceja, S. M. y Tronchetti, G. (2013). *Valores y conductas de la energía sustentable para la educación ambiental en Argentina y Colombia*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(2), 147-174.

Langford, A. (2010). *La ética de la tierra*. En M. M. Valdés (Ed.), *Simulacro y valor: Una aproximación a la ética ambiental* (pp. 25-44). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.

Nicas, A. (2004). *La crisis del medio ambiente y el movimiento ecológico profundo*. En M. M. Valdés (Ed.), *Simulacro y valor: Una aproximación a la ética ambiental* (pp. 213-227). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filosóficas. Fondo de Cultura Económica.

Noddings, N. (2002). *The challenge to care in schools: An alternative approach to education*. New York: Teachers College Press.

Plumwood, V. (2001). *La naturaleza, el ser y el planeta: Ética ambiental, filosofía ambiental y crítica al racionalismo*. En K. J. Warren (Ed.), *Filosofía ambiental* (pp. 233-250). Emeryville: Iconia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Objetivo de Desarrollo Sostenible: Recordar de los hechos*. <http://www.un.org/es/development/desa/development/development-profile.html>

Rodríguez, G.A. (2011). *Una ecología ambiental en Colombia: un instrumento en la América indígena*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Sachs, I. (2013). *La era del desarrollo sostenible*. Barcelona: Paidós.

Saguro, R.L. (2011). *La guerra contra los agujeros*. Buenos Aires: Práctica.

Shiva, V. (2001). *Concha rotunda: El accidente del simulacro simulado de alimentos*. Barcelona: Paidós.

Shiva, V. (2002). *Las nuevas guerras de la globalización: semillas, agua y justicia de vida*. Madrid: Papeles.

Singer, P. (2009). *El medio ambiente*. En *Ética práctica* (pp. 245-262). Madrid: Akal.

Susan, N. B. (2011). *Human education and education: An ecological development*. *Education with common goals*. En M. Kooli & S. K. (Eds.), *Education: Common Human Education in Early Childhood* (pp. 67-73). Dordrecht: Springer Netherlands.

Warren, K.J. (2001). *El poder y la promesa del Ecologismo ambiental*. En Valdés, M.M. (Comp.), *Simulacro y valor: Una aproximación a la ética ambiental* (pp. 215-222). México: ICE.

CÓDIGO: COP-202  
FECHA: Mérida, 05 de junio de 2014  
PARA: Profesor ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ  
Director del Departamento de Ciencias Sociales  
ASUNTO: Respuesta solicitud electrónica OCS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
DPT. CIENCIAS SOCIALES  
15 JUN 2014  
hora: 14  
Fecha: 2014-06-15

Cordial saludo profesor Cely.

En atención al escrito, a continuación se presenta el concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitadas por el Departamento de Ciencias Sociales.

Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los parámetros 1 y 5 del artículo 9º del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el funcionamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 9º - "1. - El concepto correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación e inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta.
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad.
- Población objetivo
- Programa analítico
- Estrategias metodológicas
- Formas de evaluación
- Intensidad horaria
- Créditos
- Bibliografía
- Recursos
- Otro mínimo"

Artículo 9º. Los espacios académicos electivos que se solicitan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos e materiales.

Adicionalmente se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos "virtuales" a las propuestas y si los costos proyectados por hora docente implican costos a emplear de los recursos existentes actualmente.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "Mediaciones didácticas para una educación ambiental inclusiva" - Todo programa, máximo 25 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 9º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, se tiene en cuenta la propuesta indica que se requiere de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente del área que del profesor que presenta la propuesta: Oscar Iván Lombana Martínez - General TC Mérida.

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un total por horas, así:

Perfil docente	Total horas semanales	Valor hora*	Valor semanales
Docente solista	4	\$25.414	\$101.656

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de productividad social. El número de horas total por semana se obtiene del total de horas a la semana que se proyecta asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nuevos e implicación de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

En relación con los aspectos éticos de la oferta "todo programa", se sugiere considerar si efectivamente el espacio está pertinente para los estudiantes de cualquier programa de pregrado, dado que se destaca que uno de los propósitos del curso es "Ofertar estrategias para la enseñanza de la geografía en personas ciegas y en personas sordas".

2. Número de taxa o espacio electivo: "África entre la resiliencia, la lucha, el olvido y la imposición" - Todo programa, máximo 25 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 9º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, se tiene en cuenta la propuesta indica que se requiere de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 51



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Se asume que el profesor que presenta la presente: Aba Elma Pinto Torres - Católica(Absolente) y una salida de campo a San Basilio de Palenque. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de sus clases. De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Católica(Absolente)	21	\$ 28.800	\$ 2.218.407
Proyección costo salida de campo	Global		\$ 4.000.000
<b>Total costo proyectado</b>			<b>\$ 6.218.407</b>

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2010 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta NO ES VIABLE financieramente, dados los costos adicionales que se generan por la salida de campo propuesta, como para sustentar el curso.

3. Nombre de curso o espacio electivo: "Biótica y pedagogía" - Todo programa, máximo 32 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Sergio Almeida Moreno/Ocasional Absolente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Absolente	70	\$ 21.983	\$ 2.443.920

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2010 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES

propuesta (horas semanales y/u otros recursos requeridos para el desarrollo del curso electivo).

Adicionalmente, se recomienda establecer con la Subdirección de Admisiones y Registro si existe otro curso similar que haya sido aprobado a otra facultad, dado que en periodos anteriores se había recibido solicitud de concepto para un curso con una denominación similar.

Atentamente,

YANETH POMEYO COCA  
Jefa de la Oficina de Desarrollo y Planeación

Modelo 027-0000000



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la electiva.

4.Nombre de curso o espacio electivo: "Etnografía" - Todo programa, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Pablo Andrés Nieto Ortiz/Ocasional Absolente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Absolente	70	\$ 21.948	\$ 2.428.908

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2010 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la electiva.

5. Nombre de curso o espacio electivo: "Análisis de políticas públicas" - Todo programa, máximo 25 estudiantes. La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, no se establecen la cantidad de horas semanales que tendrá el docente e intensidad horaria del curso, lo que no permite hacer una proyección financiera sobre el costo por este concepto.

Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación no emite concepto de viabilidad financiera porque no se presenta información que permita proyectar los costos generados por la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE DE LA ELECTIVA PROPUESTA: "LA ETNOGRÁFICA: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA EN LA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA"  
PROFESOR PROPONENTE: Pablo Andrés Nieto Ortiz  
CORREO ELECTRÓNICO: pnieo@pedagogica.edu.co  
CRÉDITOS: 3  
HORARIO: Martes 17:00  
TIPO DE ELECTIVA: Toda programa  
AÑO: 2010  
PERIODO: segunda semana  
CUPO MÁXIMO: 30 estudiantes

PRESENTACIÓN


El presente curso busca generar en los estudiantes la capacidad de análisis y crítica frente a las distintas metodologías que plantea la etnografía como propuesta metodológica dentro de las ciencias sociales y el análisis de la etnografía como "acción" y además el análisis de etnografía "antropológica", brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos.

Desde su concepción integral, el curso pretende indagar por las bondades y limitaciones que brinda la etnografía investigativa bajo una perspectiva interdisciplinaria de diálogo entre distintas disciplinas de las ciencias sociales (antropología, psicología y la sociología, entre otras).

JUSTIFICACIÓN

21. Apoyada y articulada con el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y los programas del Departamento de Ciencias Sociales.

El artículo se ubica dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 de la Universidad Pedagógica Nacional, en la construcción e implementación de un

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Investigación, Formación y Extensión</small>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 35 de 51

comprende atención en la docencia, investigación y proyección social. De esta forma y bajo la necesidad de cambio se dirige con el fin de la Universidad de Desarrollo Institucional, el desarrollo busca hacer sostenibles las acciones y metodologías bajo la triple metodológica y cultural como acciones para la "integración". Por otra parte, la necesidad de una actualización bajo la perspectiva metodológica y las acciones metodológicas en el área metodológica como un elemento de apoyo del sistema Plan de Desarrollo.

Respecto a la materia y desde las divisiones académicas dentro del Departamento de Ciencias Sociales, si bien existe la necesidad que se permita a los estudiantes tener un acercamiento metodológico a diversas problemáticas de investigación, resulta un elemento más favorable desde el punto de vista de asegurar la sostenibilidad metodológica en el desarrollo de sus tesis de grado. Para el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales se debe tener en cuenta que la asignatura de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales, se imparten en los niveles de Licenciatura y Maestría de la Universidad Pedagógica Nacional. Para el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Licenciatura en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Maestría en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Maestría en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Doctorado en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Doctorado en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Maestría en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Maestría en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Doctorado en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Doctorado en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.

**2.2. La Enseñanza es un elemento de sostenibilidad en las ciencias sociales**

Las ciencias sociales se basan en un proceso de sostenibilidad de algunas de sus perspectivas metodológicas. La primera etapa se ha centrado en la necesidad de la sostenibilidad de la disciplina y el desarrollo del curso de sostenibilidad de las ciencias sociales en los estudiantes. Esta etapa busca en algunas problemáticas y metodologías de sostenibilidad de algunas disciplinas. Se reconoce que los cambios más destacados de la investigación social, actual y futura, se ven reflejados en metodologías y técnicas de diversa procedencia (científica, ética y subjetiva académica).

Wallerstein (1985) reconoce que "si no se puede definir las fronteras disciplinares del trabajo se que varios disciplinas y si no son disciplinas porque ya no se reconoce como de estudio diferentes, son algunas disciplinas y con fronteras claras y definidas" (p. 75). Por otra parte, hay que reconocer que las ciencias

<sup>1</sup> La sostenibilidad metodológica de algunas disciplinas de sostenibilidad y proyección social. Se reconoce que en el proceso de sostenibilidad metodológica y cultural se ven reflejados en metodologías y técnicas de diversa procedencia (científica, ética y subjetiva académica). Para el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Licenciatura en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Maestría en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Maestría en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Doctorado en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Doctorado en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.

<sup>2</sup> Para el caso de la Licenciatura en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Licenciatura en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Maestría en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Maestría en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales. Para el caso de la Doctorado en Ciencias Sociales, se imparte en el nivel de Doctorado en Ciencias Sociales y Técnicas y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.

varios niveles de sostenibilidad de sostenibilidad que las ciencias y técnicas como una metodología en una sostenibilidad de sostenibilidad.

Para apoyar esta metodología, Wallerstein (2007) plantea que las ciencias sociales deben tener una sostenibilidad de larga duración. En esta problemática, el desarrollo actual solo limitado en las Ciencias Sociales en la "integración" como disciplina, que comprende el proceso de sostenibilidad y sostenibilidad disciplinar que ha construido la segunda mitad del siglo XX. La sostenibilidad metodológica como sostenibilidad en una problemática situada en la frontera de las Ciencias Sociales, así como la materia "Metodología" que exige la sostenibilidad de tesis, métodos y técnicas propositivas de diferentes disciplinas disciplinarias.

**2.3. La sostenibilidad de la enseñanza es un elemento de curso**

La sostenibilidad de tesis, desde las divisiones correspondientes de la sostenibilidad de las ciencias sociales, y sostenibilidad de tesis a la enseñanza en dicha disciplina frente a una serie de disciplinas específicas, a saber:

1. El problema del método en las ciencias sociales (Paul Feyerabend)
2. El cuestionamiento y sus métodos de la enseñanza en las ciencias sociales (Fernando Contreras)
3. El caso de la metodología y el caso del método de investigación (Clifford Geertz)
4. La metodología y su sostenibilidad en la "integración" (Roger Calvo y José Guzmán)
5. La metodología como ciencia (Walter Dill Konigsberg y Joseph Conrad)
6. La crisis de la metodología científica (José Calvo)
7. Los ritos de pasar entre la profesión y la enseñanza (Victor Turner)
8. La enseñanza en el mundo actual (Thomas Glatzer)

**4. POBLACIÓN OBJETIVO**

El presente estudio se enfoca a toda la comunidad académica a través de la enseñanza y proyección de sus tesis en un nivel universitario. Si bien se reconoce el curso desde cuando se imparte, se reconoce que en dicho programa se han desarrollado tesis que abordan algunas problemáticas propositivas metodológicas.

**4. PROGRAMA ANALÍTICO**  
**PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA. LA CUESTIÓN DEL MÉTODO**

Temas	Temas Analíticos	Temas
1	Introducción al curso. Presentación de metodología, objetivos, contenidos y estado y forma de evaluación.	Paul Feyerabend (1985). La ciencia en sus límites. (México: Siglo XXI Editores, Segunda Edición, "El caso de la metodología", pp. 9-14)
2	LA ETNOGRAFÍA ES UNA TÉCNICA	<p>Parte Primera</p> <p>(*) Jones Clifford (1995) <i>El dilema de la cultura Antropológica</i>. Barcelona: Editorial Gedisa. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>(*) Geertz Clifford (2006) <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>Parte Segunda</p> <p>Texto con los libros de referencia de la asignatura y sus respectivos autores. Se reconoce la importancia de la metodología de la investigación en la enseñanza de las ciencias sociales.</p>
3	LA ETNOGRAFÍA ES UNA DECISIÓN	<p>Parte Primera</p> <p>(*) Geertz Clifford (2006) <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>(*) Geertz Clifford (1974) <i>El antropólogo como autor</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>Parte Segunda</p> <p>Texto con los libros de referencia de la asignatura y sus respectivos autores. Se reconoce la importancia de la metodología de la investigación en la enseñanza de las ciencias sociales.</p>

**SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA. LA CRISIS DE LA AUTORIDAD ETNOGRÁFICA**

Temas	Temas Analíticos	Temas
4	LA CRISIS DE LA AUTORIDAD ETNOGRÁFICA	<p>Parte Primera</p> <p>(*) Clifford Jones (1995) <i>El dilema de la cultura Antropológica</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>(*) Clifford Jones (2006) <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>Parte Segunda</p> <p>Texto con los libros de referencia de la asignatura y sus respectivos autores. Se reconoce la importancia de la metodología de la investigación en la enseñanza de las ciencias sociales.</p>
5	ANTROPOLOGÍA Y CULTURA	<p>Parte Primera</p> <p>(*) Geertz Clifford (2006) <i>La interpretación de las culturas</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>(*) Geertz Clifford (1974) <i>El antropólogo como autor</i>. Barcelona: Gedisa editorial. (Colección "Temas de la Antropología", pp. 1-11)</p> <p>Parte Segunda</p> <p>Texto con los libros de referencia de la asignatura y sus respectivos autores. Se reconoce la importancia de la metodología de la investigación en la enseñanza de las ciencias sociales.</p>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 51

TERCERA UNIDAD TEMÁTICA: EL ESTADO DE LA ETNOGRAFÍA Y LA ETNOGRAFÍA COMO OBRA LINGÜÍSTICA

4	EL ETNOGRÁFO ETNOGRÁFO Y EL ETNOGRÁFO NATIVO	<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) Chiffo, Inés (1992) Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna. Barcelona: Grijalbo editorial. Págs. 1-2. Capítulo 3. Sobre la antropología postmoderna. En: <i>Chiffo, Inés (1992) Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna</i>. pp. 1-2</p> <p>(*) Genta, Chiffo (1999) El antropólogo como autor. Barcelona: Nauta Editorial. Capítulo 4. "El autor del texto etnográfico". pp. 11-18</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: el autor lingüístico y político</p>
7	EL DILEMA IDENTITARIO DEL ANTRÓPOLOGO ETNOGRÁFO	<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Genta, Chiffo (2002) El dilema de la identidad. Barcelona: Editorial Grijalbo. Pág. 4-6.</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: el dilema de la identidad, ¿de quién es el autor?</p>

CUARTA UNIDAD TEMÁTICA: LA IDENTIFICACIÓN ETNOGRÁFICA DEL SUJETO

8	¿CÓMO IDENTIFICAR AL SUJETO?	<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) Wila, Ana (2004) <i>Antes sobre la identidad de género</i>. Lima: Trilce. Nueva Antología de la Lengua. Vol. 2. pp. 1-10. Versión de la autora.</p> <p>(*) Bourgois, Philippe (2010) <i>En busca de sujetos: Fraseología y etnografía</i>. Bogotá: Trilce. Capítulo 1. "Los sujetos etnográficos". pp. 1-10</p>
---	------------------------------	---

	EL SUJETO "ETNOGRÁFICO"	<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) Genta, Chiffo (1999) El antropólogo como autor. Barcelona: Nauta Editorial. Capítulo 4. "El autor del texto etnográfico". pp. 11-18</p> <p>(*) Genta, Chiffo (1999) El antropólogo como autor. Barcelona: Nauta Editorial. Capítulo 4. "El autor del texto etnográfico". pp. 11-18</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción del sujeto etnográfico</p>
--	-------------------------	--

QUINTA UNIDAD TEMÁTICA: EL DESARROLLO DE LA ANTRÓPOLOGÍA Y SUS MÉTODOS (E.A. ETNOGRÁFICA) EN LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS

9	LAS SOCIEDADES EN ESTADOS UNIDOS ETNOGRÁFICAS DE COLOMBIA NATIVOS	<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) Chiffo, Inés (1978) La sociedad como etnografía. Bogotá: Trilce Editorial. Capítulo 1. "Sociedad y etnografía". pp. 1-10</p> <p>(*) Chiffo, Inés (1978) La sociedad como etnografía. Bogotá: Trilce Editorial. Capítulo 1. "Sociedad y etnografía". pp. 1-10</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la acción de la política en el sujeto</p>
---	---	---

11	LO POLÍTICO DESDE VÍCTOR TURNER	<p>etnografía</p> <p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Chiffo, Inés (2010) <i>Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna</i>. pp. 1-2</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción de datos etnográficos en el sujeto</p>
12		<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Chiffo, Inés (2010) <i>Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna</i>. pp. 1-2</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción de datos etnográficos en el sujeto</p>

SESTA UNIDAD TEMÁTICA: LA ETNOGRAFÍA EN EL MUNDO HERANO

13		<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Chiffo, Inés (2010) <i>Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna</i>. pp. 1-2</p>
----	--	--

		<p>etnografía" pp. 11-18</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción del sujeto etnográfico</p>
14		<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Bourgois, Philippe (2010) <i>En busca de sujetos: Fraseología y etnografía</i>. Bogotá: Trilce Editorial. Capítulo 1. "Los sujetos etnográficos". pp. 1-10</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción del sujeto etnográfico</p>

SÉPTIMA UNIDAD TEMÁTICA: LA ETNOGRAFÍA Y EL RITO

15		<p>PARTE PRIMERA</p> <p>(*) (*) Chiffo, Inés (2010) <i>Los límites de la cultura: antropología, lingüística y otros en la perspectiva postmoderna</i>. pp. 1-2</p> <p>PARTE SEGUNDA</p> <p>Tabla No. 4: la construcción de la "etnografía" desde el sujeto etnográfico</p>
16		<p>PARTE PRIMERA</p> <p>Genta, Chiffo (2002) <i>El dilema de la identidad</i>. Barcelona: Editorial Grijalbo. Capítulo 1. "El dilema de la identidad". pp. 4-6</p>

	<p>Unidad 1 y Capítulo II "La unidad de todos los seres" Un., pp. 11-18, 242-252</p> <p><b>PARTE SEGUNDA</b></p> <p>Taller 1: Sobre la construcción de la "teoría" desde el estudio etnográfico</p>
--	---

**5. OBJETIVO GENERAL**

- Crear un espacio para la reflexión y análisis sobre los métodos de la investigación social en tema a la etnografía.

**6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear en los estudiantes capacidad de análisis y crítica frente a los distintos planteamientos que presenta la etnografía como perspectiva metodológica dentro de las ciencias sociales
- Promover habilidades necesarias a partir de los métodos de ejecución etnográfica realizados por los estudiantes.

**7. FASES O ACTIVIDADES**

Primera sesión temática: la creación del método  
Segunda sesión temática: la crisis de la etnografía  
Tercera sesión temática: el origen de la etnografía y la etnografía como obra literaria  
Cuarta sesión temática: la etnografía etnográfica del sujeto  
Quinta sesión temática: el cuestionamiento de la etnografía y un método de etnografía en la estructura problemática  
Sexta sesión temática: la etnografía en el mundo actual  
Séptima sesión temática: la etnografía y el arte

**8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

La Etimología pedagógica en el seminario, la que surge una participación activa de los estudiantes. Ésta también las presentaciones del profesor y las exposiciones orales por parte de los estudiantes a partir de lecturas dirigidas adecuadas previamente.

Para el desarrollo de esta sesión se diseñaron respectivamente los cuestionarios exposiciones orales y ejercicios.

- Chomsky, Pierre (1977) *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Corrad, Joseph (2002) *El origen de los mitos*. Barcelona: Editorial Debate.
- Diaz Cruz, Rodrigo (2014) *Los lugares de la política, los desplazamientos del símbolo, Poder y movimiento en la obra de César Lattes*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Dejos, María y Robert Pérez (1997) *Los nuevos Ciencias Sociales. La marginalidad creadora*. México: Editorial Grijalbo.
- Geertz, Clifford (2006) *La interpretación de los cultivos*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Geertz, Clifford (1975) *El antropólogo como autor*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Geertz, Clifford (1984) *Concepciones locales. Ensayos sobre la interpretación de los cultivos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Giroux, Henry (2011) *La educación y la pedagogía*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Guber, Rosana (2002) *El trabajo etnográfico. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós Editorial.
- James Clifford (1995) *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Valeriano, Inés María (1985) *Algunos de los criterios sociológicos. Informe de la comisión Cultural*. México: Siglo XXI Editorial.
- ——— (2001) *Concepto de mundo. Sobre el mundo. El fin de la operabilidad. Una crítica social para el siglo XXI*. México: Siglo XXI Editorial.
- Vial, José (2004) *Apuntes sobre la sociología de la cultura en México*. Revista Argentina de Sociología, vol. 7, núm. 1, noviembre-diciembre.

Cada sesión tendrá 45 minutos de duración: la primera referida a un análisis conceptual a propósito de la Etnografía y la segunda luego la exposición a de haber en donde se discutirán los textos etnográficos que los estudiantes van leyendo según la temática propuesta en cada sesión. La temática de los textos etnográficos que constituirá los cuestionarios se establecerá en la primera sesión del seminario, donde los temas abordados, dan su trabajo a lo largo del semestre.

**9. ESTRUCTURA DEL CURSO**

Primer Bloque  
A partir del momento de discusión de la sesión, el profesor hará una serie de preguntas de carácter socio-metodológico según la temática a abordar.

Segundo Bloque

Cada estudiante deberá traer para la sesión un texto etnográfico en donde se explore un acercamiento según la temática de la sesión.

Las lecturas con (\*) serán responsabilidad del estudiante exponer. Las lecturas con (\*\*) serán lecturas obligatorias para todos los estudiantes.

**10. EVALUACIÓN**

La participación y asistencia en el curso aportará el 7% de la nota final. Las exposiciones de 7%, y cada una de las 18 sesiones etnográficas el 23%. Los textos que los estudiantes van leyendo en la sesión por de la semana siguiente. Si el estudiante no entrega el texto para ser leído se recibirá una calificación que represente la nota de la no entrega. Por último, se elaborará un texto etnográfico final en el cual se ejemplifique la forma literaria más una de las etnografías seleccionadas en el 7%.

**11. BIBLIOGRAFÍA**

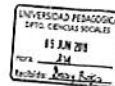
- Bourdieu, Pierre (2014) *En busca de lo común. Pensamiento crítico en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI Editorial.
- Castells, Manuel (2014) *La era de la información. Movimiento global y cambio local*. Barcelona: Alianza editorial.
- Chomsky, Pierre (1977) *La cultura y la política*. México: Siglo XXI Editorial.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
SECRETARÍA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

**MEMORANDO**

CÓDIGO: COP-232  
FECHA: México, D.F. de junio de 2013  
PARA: Profesor ALEXANDER DEL Y RODRÍGUEZ  
Director del Departamento de Ciencias Sociales  
ASUNTO: Respuesta visibilidad etnográfica DCB.



Confiado al señor profesor Del Y Rodríguez.  
En atención al asunto, se continuó con la presentación al concepto de visibilidad etnográfica analizado por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas para las propuestas de espacios académicos electivos autorizadas por el Departamento de Ciencias Sociales.

Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 3 del artículo 2º del Acuerdo 817 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3º "... 1. El curso correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la visibilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación e inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta.
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad.
- Población objetivo.
- Programa analítico.
- Estrategias metodológicas.
- Formas de evaluación.
- Intensidad horaria.
- Créditos.
- Bibliografía.
- Recursos.
- Otro material.

Artículo 5º Los espacios académicos electivos que se efectúen se implementarán según presupuesto adicional por concepto de adquisición de equipos e materiales.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Oficina de Planeación

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 51



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Oficina de Planeación

Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos "similares" a los propuestos y si los costos proyectados por horas docentes implican nuevas o ampliación de las vinculaciones existentes actualmente.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "Meditaciones dialécticas para una educación especial inclusiva" - Todo programa, mínimo 35 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Oscar Iván Lombana Martínez - Ocasional TC Pastoreiro).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional estudiante	70	\$ 25,414	\$ 1,779,450

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

#### Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de las vinculaciones de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

En relación con los aspectos técnicos de la oferta a "todo programa", se sugiere considerar el elchamiento el espacio sería pertinente para los estudiantes de cualquier programa de pregrado, dado que se destaca que uno de los propósitos del curso es "Ofertar estrategias para la enseñanza de la filosofía en personas ciegas y en personas sordas".

2. Nombre de curso o espacio electivo: "África entre la reventazón, la lucha, el olvido y la imposición" - Todo programa, mínimo 25 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 8 horas semanales en el plan de trabajo de un docente



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Oficina de Planeación

#### Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la electiva.

4. Nombre de curso o espacio electivo: "Etnografía" - Todo programa, mínimo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Pablo Andrés Nieto Ortiz/Ocasional Asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional estudiante	70	\$ 21,848	\$ 1,529,350

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

#### Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta es viable, siempre y cuando no se requiera nuevas vinculaciones o ampliación a las existentes, como resultado directo e indirecto de implementación de la electiva.

5. Nombre de curso o espacio electivo: "Análisis de políticas públicas" - Todo programa, mínimo 25 estudiantes. La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, no se establece la cantidad de horas semanales que tendrá el docente o intensidad horaria del curso, lo que no permite hacer una proyección financiera sobre el costo por este concepto.

#### Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación no emite concepto de viabilidad financiera porque no se presenta información que permita proyectar los costos generados por la



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Oficina de Planeación

(se asume que del profesor que presenta la propuesta: Aba Elena Pineda Torres - Catedrática/Asistente) y una salida de campo a San Basilio de Palenque. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases. De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Catedrática/Asistente	51	\$ 25,605	\$ 1,308,450
Proyección costo salida de campo	Global		\$ 6,000,000
Total costo proyectado			\$ 1,314,450

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.

#### Concepto de viabilidad financiera:

Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que la propuesta NO ES VIABLE financieramente, dados los costos adicionales que se generan por la salida de campo propuesta, como parte sustantiva del curso.

3. Nombre de curso o espacio electivo: "Bioética y pedagogía" - Todo programa, mínimo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3º del Acuerdo 117 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Sergio Almeida Moreno/Ocasional Asistente).

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por horas, así:

Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional estudiante	70	\$ 21,868	\$ 1,530,750

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
Oficina de Planeación


propuesta (hora semanal) y/o otros recursos requeridos para el desarrollo del curso electivo. Adicionalmente, se recomienda establecer con la Subdirección de Admisión y Registro el exámen de curso similar que haya sido aprobado a otra facultad, dado que en períodos anteriores se ha recibido solicitud de concepto para un curso con una denominación similar.

Atentamente,

YANETH ROSA COCA  
Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación

www.unpedu.edu.co



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</small>	<h1 style="margin: 0;">FORMATO</h1> <h2 style="margin: 0;">ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</h2>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 39 de 51

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

NOMBRE DE LA ELECTIVA O PROYECTO: Análisis de políticas públicas  
 PROFESOR RESPONSABLE: Mtro. Juliana Romero Ochoa  
 CURSO ELECTIVO: (Quintaria) pedagogías sociales  
 CRÉDITOS: 3  
 HORARIO: HORAS DE SALONES (LUNES Y MIÉRCOLES DE 9:00 A 10:00 P.M.)  
 TIPO DE ELECTIVA: Talleres programados  
 AÑO: 2013  
 PERIODO: II  
 CUPO MÁXIMO: 25

**1. PRESENTACIÓN**

La idea general del curso es poder reflexionar generalizada sobre el proceso de la política pública (formulación, implementación, evaluación, la vida democrática y la participación social y ciudadana y los diversos niveles del Estado desde enfoques teóricos, sociales y prácticos). El momento busca que los estudiantes desarrollen habilidades de reflexión crítica y se formen actitudes académicas sobre sus contenidos de estudio las políticas públicas, los mecanismos sociales, la participación y la democracia como posibilidad efectiva del poder de decisión y algunas reflexiones sobre el Estado. Se busca que el estudiante pueda analizar acciones y opciones que corresponden en la formación profesional y aplicar en la construcción de nuevas concepciones.

**1. JUSTIFICACIÓN**

La presente reflexión sobre la realidad de las políticas públicas hoy en día se ubica en un proceso y sus características, tomando en cuenta que dicha realidad de cuenta de los fundamentos de la estructura como Estado y sociedad. El desarrollo de políticas públicas hoy en día no solo se refiere a la realidad desde la perspectiva de la intervención que supone el tipo de Estado que se desarrolla. En dicho, las leyes o normas que dictan los mecanismos y acciones sociales, el papel de los estudiantes políticos de las políticas y la capacidad de decisión de dichos sujetos (comunicación) es de la democracia en el sentido en que los actores pueden decidir sobre su vida y la de su entorno. La norma es elemento de la implementación de una política pública, es, se puede decir que la norma adaptada deviene en una herramienta, una herramienta

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

o es como aludido entre distintos momentos los podemos encontrar en una forma de algunas políticas autorizadas a nivel legislativo.

Muchas políticas de naturaleza representativa, y el otro de naturaleza y forma de participación, se evidencia en la vida una misma muestra de necesidades y acciones en el desarrollo de políticas sociales y el papel cada vez mayor central que tienen las políticas como mediadoras, así en estos aspectos que consideramos un curso social específico que permite la interpretación de realidades sociales y, por una legítima y es, las relaciones jurídicas desde el Estado y expone en la administración pública.

¿Qué decide qué es un problema político y qué es lo que? ¿Qué significa las realidades políticas? ¿Cuáles son sus rasgos «fundamentalmente democráticos»? ¿Cómo se forman los discursos frente a las políticas públicas? ¿A qué tipos responden más políticas y las decisiones sociales a las mismas prácticas?

Con esta propuesta también se busca reflexionar sobre de los diversos niveles, como que explica la política pública a partir de la supervisión de racionalidad económica de los actores sociales y los roles políticos (políticos y socioeconómicos) en los que la adopción de una política pública democrática depende más de su capacidad decisoria de cualidad, que de la implementación propia que le supone (Muller, 2011). Esta línea perspectiva parte de una crítica a la forma como las acciones sociales se relacionan grandes sobre contextos sociales diferenciados a partir de la necesidad del conocimiento científico, por donde se abordan, con lo cual se pone de relieve la necesidad de analizar la función de los actores políticos, desde una nueva perspectiva en los contextos, los actores sociales y los argumentos de la ciudadanía (Muller, 2011).

**2. POBLACIÓN OBJETIVO**

Estudiantes de los diferentes Facultades y departamentos que quieren aprender sobre políticas públicas

**4. PROGRAMA ANALÍTICO**

- Estado y política de políticas públicas
- Elementos genéricos de una política pública
- Características y participaciones
- Diseño de metas e indicadores

**5. OBJETIVO GENERAL**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Apropiar herramientas metodológicas y metodológicas para la comprensión, análisis y construcción de políticas públicas como un ámbito de integración de la ciencia social

**6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los diferentes enfoques y corrientes de análisis de las políticas públicas
- Conocer herramientas conceptuales para el diseño de metas, indicadores y líneas estratégicas ambientales sociales como evaluativas
- Apropiar herramientas metodológicas para la formulación de políticas públicas

**7. FASES O ACTIVIDADES**

Atención a conceptos generales  
 Discusión y apropiación  
 Aplicación en ejercicios prácticos  
 Evaluación

**8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Los estudiantes trabajan con una clase magistral de introducción conceptual y se desarrollan trabajos en la discusión de que reflexionan los contenidos referidos a los textos obligatorios. Durante los trabajos se desarrollan talleres con casos concretos de la realidad para la reflexión.

Para cada semana se programan lecturas que deberán ser analizadas previamente por los estudiantes y que servirán para profundizar las explicaciones en clase. Para cada sesión se elabora una evaluación que busca una comprensión de los textos obligatorios, actividad que será hecho-evaluado. La presentación es obligatoria, y en su caso se planean los contenidos más importantes de cada sesión, siempre se da un libre para elaborar algún material científico de apoyo.

A lo largo del semestre se realizarán sesiones de lecturas. Los estudiantes en grupo deben preparar una exposición de su tema, que será evaluado al principio de la clase y quedará en libro complementario a las presentaciones. La asistencia es obligatoria al 20% y más de los talleres programados implica la pérdida del curso.

Frecuentemente las clases están acompañadas por la visualización de un documental que complementa los contenidos desarrollados durante cada sesión.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**9. ESTRUCTURA DEL CURSO**

Semana	Tema	Actividad y Sesiones
1	Presentación del programa y acciones pedagógicas	
2	Recursos generales de política pública desde enfoques críticos	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
3	Recursos críticos de Estado	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
4	Recursos críticos de Estado	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
5	Taller	Apropiación de conceptos
6	Primer taller de lecturas	
7	Mechanisms sociales, económicas y participativas	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
8	Mechanisms sociales, económicas y participativas	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
9	Proceso de formulación	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
10	Implementación	Presentación magistral, discusión de lecturas y ejercicios
11	Proceso de evaluación y construcción de indicadores y metas	Taller



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 51



12	Código de curso	
13	Análisis de una política pública en particular (política educativa)	Presentación teórica, discusión de lecturas y ejercicios
14	Análisis de una política pública en particular (política educativa)	Presentación teórica, discusión de lecturas y ejercicios
15	Taller	Aplicación de estrategias
16	Examen final	

### RE EVALUACIÓN

- 10% Participación y asistencia
- 30% Tareas
- 30% Exámenes de clase
- 30% Examen final

### 11. BIBLIOGRAFÍA

- Núñez, Avelar, 2008. Política Pública: Formulación, Implementación y Evaluación. Ediciones Nueva España.
- Ministerio Nacional (2008). "La importancia de la educación en la política pública" en Políticas, acciones y evaluaciones. Dirección de política pública. ODS. México D.F.
- Muller, Peter. (2008). "Las políticas públicas". Capítulo 1 - pp. 11 - 16. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D. Colombia.
- Marín Barea (2011). "El Estado en acción: la contribución de las políticas públicas" en Nueva Tecnología Administrativa, No. 4, No. 21, mayo de 2011.
- Marín, Sergio. La vía democrática a la sociedad moderna en los siglos XVIII y XIX. La dimensión y la dimensión del poder y el consenso en la formación del estado moderno. Biblioteca Pensamiento.



- 1. Nombre de curso o espacio electivo: "África entre la resistencia, la lucha, el olvido y la imposición" - Todo programa, 2 créditos, máximo 30 estudiantes.
- 2. Nombre de curso o espacio electivo: "Análisis de políticas públicas" - Todo programa, 2 créditos, máximo 30 estudiantes.



RECTORÍA  
OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN  
MEMORANDO

CÓDIGO: OOP-220  
FECHA: Mañiz, 11 de junio de 2014  
PARA: Profesor ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ  
Director del Departamento de Ciencias Sociales  
ASUNTO: Respuesta de viabilidad académica CCS

Confiar saludo profesor Cely.

En atención al memorando radicado con Oficio N° 2014020000000553 a continuación se presenta el concepto de viabilidad financiera emitido por esta Oficina, conforme a las funciones que le han sido asignadas, para las propuestas de espacios académicos electivos solicitados por el Departamento de Ciencias Sociales.

Para la elaboración del concepto se tuvo en cuenta los numerales 1 y 5 del artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005 "Por el cual se reglamenta la creación, el otorgamiento y la administración de espacios académicos electivos en la Universidad Pedagógica Nacional".

Artículo 3° "... 1. "... El consejo correspondiente deberá tener en cuenta la pertinencia, la viabilidad y la factibilidad académica y financiera para su desarrollo.

La propuesta debe contener como mínimo:

- Presentación o inclusión de los requisitos mínimos que debe contener propuesta.
- Justificación frente al plan de desarrollo del departamento, de la facultad y/o de la Universidad.
- Publicación objetivo
- Programa analítico
- Estrategias metodológicas
- Formas de evaluación
- Intensidad horaria
- Créditos
- Bibliografía
- Recursos
- Cupo máximo

Artículo 5°. Los espacios académicos electivos que se solicitan no implicarán erogación presupuestal adicional por concepto de adquisición de equipos o materiales.



Adicionalmente, se consideró si en la Universidad se han creado otros espacios académicos electivos similares a los propuestos y si los cursos proyectados por horas docentes implican nuevas o ampliación de las vinculaciones docentes actuales.

1. Nombre de curso o espacio electivo: "África entre la resistencia, la lucha, el olvido y la imposición" - Todo programa, 2 créditos, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 3 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Alba Elena Polo Torres - Celadística-Historia). Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura física requerirá de un aula para el desarrollo de las clases.

De acuerdo con la proyección de las horas propuestas y el perfil de vinculación del docente se proyecta un costo por hora, así:

Perfil docente	Total horas semanales	Valor hora*	Valor semestre
Estadística básica	03	\$ 26.800	\$ 2.211.400

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2014 y un factor de productividad sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas e la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se contrata al docente.


### Concepto de viabilidad financiera:


Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse nueva o ampliación de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal, siempre y cuando la salida de tiempo mencionada en las estrategias metodológicas no haga parte de la escuela, ya que se cuenta en aumentos presupuestales para la Universidad. Por lo anterior, se sugiere considerar si el financiamiento sería pertinente incluir el análisis del contenido a través de una salida de campo dentro de las estrategias metodológicas, toda vez que no se presenta en la justificación, ni tesis o actividades dentro de la propuesta de electivo.

2. Nombre de curso o espacio electivo: "Análisis de políticas públicas" - Todo programa, 2 créditos, máximo 30 estudiantes.

La propuesta presentada contiene los requisitos mínimos de información indicados en el artículo 3° del Acuerdo 017 de 2005. En relación con los recursos, si bien no se explicitan, la propuesta indica que se requerirá de 4 horas semanales en el plan de trabajo de un docente (se asume que del profesor que presenta la propuesta: Silvia Juliana Becerra Ochoa).



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Escuela de la Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 41 de 51




**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Escuela de la Pedagogía

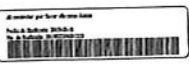
Ocasional Tiempo Completo Asistente. Asimismo, se considera que en cuanto a infraestructura se requiere de un aula para el desarrollo de las clases.

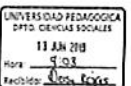
Perfil docente	Total horas semestre	Valor hora*	Valor semestre
Ocasional Tiempo Completo Asistente	70	\$ 24,357	\$ 2 708,945

\*El valor de la hora se proyecta con ajuste salarial para 2013 y un factor de prestaciones sociales. El número de horas total por semestre se obtiene del total de horas a la semana que se proponen asignar para el curso y el número de semanas por las que se cubra el docente.


**Concepto de viabilidad financiera:**  
Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación considera que de no requerirse más a ampliar de la vinculación de docentes para el Departamento, la propuesta es viable desde el punto de vista financiero y presupuestal.

**Acreditación:**  
  
**YAHIR ROMERO COCA**  
 Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación

  
Al realizar por favor de ser amable  
**Julia Salazar BOLAÑOS**  
Secretaría General



**Anexo Punto: Cupos a ofertar de pregrado y posgrado por programas 2019-2**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Escuela de la Pedagogía

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FBA-230  
**FECHA:** Jueves, 20 de junio de 2013  
**PARA:** Doctora DINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Cupos a ofertar 2019-2


**Respetuosos saludos.**


Para consideración y aprobación del Consejo Académico, de manera atenta relaciono los cupos que se ofertarán para el segundo periodo académico de 2013, emitidos por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria del 25 de junio de 2013.


**PROGRAMA DE MÚSICA**  
 Número de cupos 40 más las especiales (de acuerdo con la norma) - Dos grupos

**PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS**  
 Número de cupos 30 incluídas las especiales (de acuerdo con la norma)

**PROGRAMA DE ARTES VISUALES**  
 Número de cupos 38 más 10 especiales (de acuerdo con la norma) - Dos grupos

**Cordiales,**  
  
**MARTHA LEONOR MALDONADO**  
 Decana





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Escuela de la Pedagogía

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

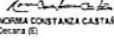
**MEMORANDO**

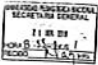
**CÓDIGO:** FCT-358  
**FECHA:** Jueves, 20 de junio de 2013  
**PARA:** Doctora DINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Oferta cupos pregrado y posgrado 2019-2

**Cordial saludo.**

Para consideración del Consejo Académico, atentamente se permite enviar la información de los cupos a ofertar de los programas de Pregrado y Posgrado, para el segundo periodo académico de 2013, los cuales fueron emitidos en sesión del Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología del 18 de junio de 2013:

Programa	Cupos	Especial	Total
Licenciatura en Biología	60	2	62
Licenciatura en Matemáticas	60	2	62
Licenciatura en Física	60	2	62
Licenciatura en Estadística	40	1	41
Licenciatura en Diseño Tecnológico	20	1	21
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	20	1	21
Licenciatura en Química	60	2	62
Licenciatura en Ingeniería	60	2	62
<b>Posgrado</b>			
Maestría en Ciencias de la Química	15		15
Maestría en Ciencias Contemporáneas en Ingeniería de Biología	25		25
Maestría en Ciencias de las Matemáticas	20		20
Especialización en Tecnología de la Información Aplicada a la Educación	20		20

**Agradecemos la atención.**  
  
**NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR**  
 Decana (E)





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 51



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

SECRETARÍA GENERAL 17 JUN 2014 10:11:39 AM

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Lunes, 17 de junio de 2014
PARA: Profesional GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
ASUNTO: Solicitud cupos programas FED

Asunto tratado

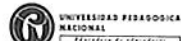
El Consejo de Facultad en sesiones del 16 de mayo (Acta 13) y 13 de junio de 2014 (Acta 23), estudió y aprobó la solicitud de cupos de los programas de Posgrado y Posgrado así:

Departamento de Psicología:

Table with 3 columns: Programa, Línea, Descripción. Lists programs like Maestría en Educación, Maestría en Docencia, etc.

Departamento de Psicopedagogía:

Table with 3 columns: Programa, Línea, Descripción. Lists programs like Maestría en Psicología, etc.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

De las Licenciaturas en Educación Básica Primaria y Psicología y Pedagogía no se presentan oferta de cupos.

Atentamente,

DAVID ROSA GAVIÑA Decano (E) Facultad de Educación

Para más información consulte el sitio web de la Universidad Pedagógica Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Table with 3 columns: Programa, Línea, Descripción. Lists programs like Maestría en Educación, Maestría en Docencia, etc.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG-312
FECHA: Lunes, 29 de abril de 2014
PARA: Profesor FAUSTINO PÉREZ RODRÍGUEZ
ASUNTO: Solicitud de cupos 2014-2

Cordial saludo,

Respetados profesores

De manera atenta, solicito la aprobación de 120 cupos para los aspirantes nuevos de la Maestría en Educación, 34 para la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDO, 25 para la Especialización en Pedagogía modalidad presencial y 25 para la Especialización en Pedagogía modalidad a distancia.


Dicha solicitud se remite para ser estudiada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue enviada en Consejo de Departamento No. 11 del 25 de abril de 2014.

Cordialmente,


SANDRA PATRICIA DUJIO QUEVARA Directora Departamento de Posgrado

Para más información consulte el sitio web de la Universidad Pedagógica Nacional



 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 43 de 51</b>	

<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> <b>DEPARTAMENTO DE POSGRADO</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> DPQ-312 <b>FECHA:</b> Jueves, 13 de junio de 2014 <b>PARA:</b> Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano Facultad de Educación <b>ASUNTO:</b> Solicitudo ampliación cupos 2014-2</p> <p><i>Recibí: Diana L.G. 14-06-2014 2:00pm</i></p> <p><b>Condial salud,</b> <b>Respetados profesores</b></p> <p>De manera atenta, solicito la ampliación de veinte (20) cupos para la Especialización en Pedagogía presencial y veinte (20) cupos para la Especialización en Pedagogía a distancia, de acuerdo a los requerimientos de la Secretaría de Educación de Bogotá y profesores interesados del ENA.</p> <p>Dicha solicitud se remite para ser estudiada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue enviada por consulta electrónica del 12 de junio de 2014 y registrada en Acta Ad-Referendum No. 19.</p> <p><b>Cordialmente,</b> <i>Sandra Patricia Guido Quevora</i> <b>SANDRA PATRICIA GUIDO QUEVORA</b> Directora Departamento de Posgrado</p> <p style="text-align: center;"><small>Se remite por correo electrónico Fecha de Emisión: 2014-06-13 No. de Solicitud: 2014-06-13-001</small></p>	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> <b>DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> OSI-X8 <b>FECHA:</b> Martes, 11 de junio de 2014 <b>PARA:</b> Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano FED <b>ASUNTO:</b> Cupos a ofertar 2014-4 Departamento de Psicopedagogía</p> <p><b>Condial salud,</b></p> <p>Remito para su conocimiento y trámite</p> <p>Cupos a ofertar para primer semestre 2014-4 y número de grupos que se abren para cada espacio académico de cada programa del Departamento de Psicopedagogía.</p> <p>Programa de pedagogía: Oferta 40 cupos incluidas admisiones especiales y practica ofertar un grupo para los siguientes espacios académicos que corresponden a primer semestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la educación y la pedagogía I (101203)</li> <li>• Filosofía de la educación y la pedagogía I (101201)</li> <li>• Psicología educativa I (101202)</li> <li>• Inglés I (101203)</li> </ul> <p>Los grupos para el espacio académico Núcleo Común y formación complementaria I (101203)</p> <p>Licenciatura en educación infantil: se ofertan 80 cupos, se proyectan 4 grupos para primer semestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Modular I (101307)</li> <li>• Prácticas I (101302)</li> </ul> <p>Los grupos para los demás espacios académicos que hacen parte del primer semestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectivas del desarrollo infantil (101307)</li> <li>• Educación y diferencias (101303)</li> <li>• Historia de la educación y la pedagogía (101301)</li> <li>• Espacios articulación curricular I (101304)</li> </ul> <p>En este número de cupos no se encuentran incluidos los aspirantes admitidos por transferencia externa a Inbovaca.</p>
<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA</b> <b>PROGRAMA EN PEDAGOGÍA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> OSI-33V <b>FECHA:</b> Miércoles, 05 de junio de 2014 <b>PARA:</b> ALCIRA AGUILERA MORALES Directora Departamento Psicopedagogía <b>ASUNTO:</b> Oferta cupos 2014-2</p> <p>En atención a su solicitud me permito informar que el programa en Pedagogía tiene proyectado ofertar para el segundo periodo académico 2014 un grupo, con un cupo máximo de 40 estudiantes incluidas las admisiones especiales. A su vez, se informa que se proyecta ofertar un grupo para los siguientes espacios académicos correspondientes a primer semestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 101200 Historia de la educación y la Pedagogía I</li> <li>• 101201 Filosofía de la Educación y la Pedagogía I</li> <li>• 101202 Psicología Educativa I</li> <li>• 101203 Inglés I</li> </ul> <p>Adicionalmente, se proyecta ofertar dos grupos para el espacio académico denominado Núcleo Común y Formación complementaria I con código 101203, teniendo en cuenta que en dicho espacio se llevará a cabo un trabajo de orden teórico, desarrollado desde la Licenciatura en artes escénicas a los estudiantes del programa en pedagogía.</p> <p>Lo anterior para su estudio y aprobación en Consejo de Departamento.</p> <p><b>Cordialmente,</b> <i>Ana Cristina León Pañencia</i> <b>ANA CRISTINA LEÓN PAÑENCIA</b> Coordinadora Programa en Pedagogía</p> <p style="text-align: center;"><small>Se remite por correo electrónico Fecha de Emisión: 2014-06-11 No. de Solicitud: 2014-06-11-001</small></p>	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Facultad de Educación</small></p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA</b> <b>PROGRAMA EN PEDAGOGÍA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORANDO</b></p> <p><b>CÓDIGO:</b> OSI-33V <b>FECHA:</b> Miércoles, 05 de junio de 2014 <b>PARA:</b> ALCIRA AGUILERA MORALES Directora Departamento Psicopedagogía <b>ASUNTO:</b> Oferta cupos 2014-2</p> <p>En atención a su solicitud me permito informar que el programa en Pedagogía tiene proyectado ofertar para el segundo periodo académico 2014 un grupo, con un cupo máximo de 40 estudiantes incluidas las admisiones especiales. A su vez, se informa que se proyecta ofertar un grupo para los siguientes espacios académicos correspondientes a primer semestre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 101200 Historia de la educación y la Pedagogía I</li> <li>• 101201 Filosofía de la Educación y la Pedagogía I</li> <li>• 101202 Psicología Educativa I</li> <li>• 101203 Inglés I</li> </ul> <p>Adicionalmente, se proyecta ofertar dos grupos para el espacio académico denominado Núcleo Común y Formación complementaria I con código 101203, teniendo en cuenta que en dicho espacio se llevará a cabo un trabajo de orden teórico, desarrollado desde la Licenciatura en artes escénicas a los estudiantes del programa en pedagogía.</p> <p>Lo anterior para su estudio y aprobación en Consejo de Departamento.</p> <p><b>Cordialmente,</b> <i>Ana Cristina León Pañencia</i> <b>ANA CRISTINA LEÓN PAÑENCIA</b> Coordinadora Programa en Pedagogía</p> <p style="text-align: center;"><small>Se remite por correo electrónico Fecha de Emisión: 2014-06-11 No. de Solicitud: 2014-06-11-001</small></p>

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN</small>	<b>FORMATO</b>  <b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 44 de 51

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTE**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** DS-308  
**FECHA:** Martes, 04 de junio de 2013  
**PARA:** Profesora ALCIRA AGUILERA MORALES  
**DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**ASUNTO:** CUPOS INFANTE 2013-2

**Cordial saludo,**

En el marco del Comité de Carrera, se ha definido que la Licenciatura en Educación Infantil, para el periodo 2013-2, contará con los (3) cursos.

De acuerdo a las directrices de la actual versión, se hace necesario que para algunos de los espacios académicos de la presente se proyecten cuatro grupos, a saber: Taller Modular I - Código 1015079 y Práctica I - Código 1015083. Así mismo en los demás espacios académicos que hacen parte de este primer semestre, se proyectan los dos grupos -- Perspectivas del Desarrollo Infantil - Código 1015078, Educación y Opciones - Código 1015080, Historia de la Educación y la Pedagogía - Código 1015081 y Espacios Articulación Curricular - Código 1015082.

De igual manera, se avisa que en este número no se encuentran incluidos los aspirantes admitidos por transferencia externa e interna.

**Agradecemos,**

*Marcela Durán Ch.*  
**MARCELA DURÁN CHAPPE**  
 COORDINADORA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTE

Fecha de Emisión:  
Fecha de Validación:  
Fecha de Cancelación:  
Fecha de Retiro:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** DS-308  
**FECHA:** Martes, 04 de junio de 2013  
**PARA:** Profesora ALCIRA AGUILERA MORALES  
**DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**ASUNTO:** Proyección de cupos 2013-2

**Cordial saludo,**

El Comité Curricular de la Licenciatura en reunión del 31 de mayo tomó la decisión de abrir 70 cupos en dos (2) grupos de 35 estudiantes nuevos que ingresen por inscripción ordinaria estudiantes. La decisión tomada se sustenta en la necesidad de generar un proceso de selección de estudiantes que permita a la Licenciatura admitir únicamente a aquellos aspirantes que cumplan con las competencias descritas en el perfil de ingreso, para lo cual es necesario contar con una proporción de 3 aspirantes por cada cupo, como lo expresa el Acuerdo 007 de 2006 de la UPN.

Igualmente 15 cupos para estudiantes sordos del Programa de Maestría y Pensamiento, quienes iniciarán Grado Cero.

**Cordial saludo,**

*Eduardo Enrique Delgado Polo*  
**EDUARDO ENRIQUE DELGADO POLO**  
 Coordinador Licenciatura

Fecha de Emisión:  
Fecha de Validación:  
Fecha de Cancelación:  
Fecha de Retiro:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:

---

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** DS-308  
**FECHA:** Viernes, 31 de mayo de 2013  
**PARA:** Profesora ALCIRA AGUILERA MORALES  
**DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PSICOPEAGOGÍA**  
**ASUNTO:** Oferta 40 cupos de la LECO

Desde la Licenciatura en Educación Comunitaria, nos permitimos informar que para 2013-2, se ofertarán 40 cupos incluidos las admisiones especiales y transferencias internas, distribuidos de la siguiente manera:

Para los espacios teóricos, un grupo y para la práctica pedagógica dos grupos de 20 estudiantes cada uno.

Quedará atento para lo que se requiera.

**Cordialmente,**

*Narda Dioselina Robayo Figue*  
**NARDA DIOSELINA ROBOYO FIGUE**  
 Decana Facultad de Educación Física

Fecha de Emisión:  
Fecha de Validación:  
Fecha de Cancelación:  
Fecha de Retiro:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FEF-340  
**FECHA:** Jueves, 13 de junio de 2013  
**PARA:** Doctora GINA FAGOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
**Secretaria General - Consejo Académico**  
**ASUNTO:** Remisión cupos a ofertar por facultad

Buen día Dra. Gina


Con el ánimo de dar cumplimiento al Calendario Académico se pone en consideración del consejo académico los cupos a ofertar por licenciatura, previamente aprobados por el consejo de facultad en sesión no. 13 del 10 de junio de 2013:


PROGRAMA	CUPOS REGULARES	ASPIRANTES DE INCLUSIÓN	TOTAL	GRUPOS
Licenciatura en Educación Física	24	8	30	2
Licenciatura en Deportes	24	8	30	2
Licenciatura en Recreación	22	8	30	2

**Cordialmente,**

*Narda Dioselina Robayo Figue*  
**NARDA DIOSELINA ROBOYO FIGUE**  
 Decana Facultad de Educación Física

Fecha de Emisión:  
Fecha de Validación:  
Fecha de Cancelación:  
Fecha de Retiro:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:  
Fecha de Revalidación:

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 45 de 51	


  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Educación de excelencia  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FHJ-315  
**FECHA:** Jueves, 20 de junio de 2019  
**PARA:** GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Cupos Facultad de Humanidades 2019-II

**Condial saludo.**  
 Para los trámites correspondientes, remito la oferta de cupos de la Facultad de Humanidades para el periodo 2019-II.

Programa	Cupos
Licenciatura en Ciencias Sociales (incluye las admisiones especiales)	75
Licenciatura en Filosofía (incluye las admisiones especiales)	25
Licenciatura en Español y Lengua Extranjera (incluye las admisiones especiales)	15
Licenciatura en Español y Inglés (incluye las admisiones especiales)	15
Maestría para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras	15
Maestría en Estudios Sociales	15


El Consejo de Facultad avaló la información en la consulta electrónica del 20 de junio de 2019, según acta N° 21.

Agradecimiento.   
**GERARDO EDUARDO MATEUS FERRO**  
 Decano (E)







Bases No. 017 de 2019.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
 VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
 18 DE JUNIO DE 2019  
 10:35 AM  
 PAGO



Anexo punto: Propuesta de modificación al Acuerdo 008 de 2019 del Consejo Académico - Calendario Académico.



**EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN KENNEDY**










**Proyecto Universidades Públicas**





Proyecto adelantado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para ampliar cobertura de la Educación Superior acercando la Universidad a las localidades.


**Proyecto Universidades Públicas**

Facilitar el acceso a jóvenes de la ciudad con prelación para los egresados de los colegios de la localidad de Kennedy, teniendo en cuenta que la tasa de absorción inmediata de la Educación superior para esta localidad corresponde al 50,2%, donde 1 de cada 2 estudiantes de la localidad no ingresan a Educación Superior.



SEDE CARVAJAL





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

## FORMATO

### ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 46 de 51


**Infraestructura**

- 10 salones (1 y 2 piso)
- 2 aulas fijas de sistemas (2 piso)
- Aulas móviles
- Sala de profesores (2 piso)
- Biblioteca (1 piso)
- Auditorio (3 piso)
- Cafetería (1 piso)
- Enfermería (1 piso)
- Área administrativa (1 piso)
- Espacio común (1 piso)
- Parqueaderos
- Canchas




**Disponibilidad**

- Internet
- Laboratorios
- Personal de apoyo (talleristas, laboratoristas, coordinación general, biblioteca, soporte tecnológico, mantenimiento, enfermeros, bienestar)
- Bienestar Universitario
- Actualización de los equipos
- Espacio funcional para cada universidad
- Vigilancia armada y canina
- CCTV
- Servicios públicos



**Uso de la Sede**

- Programas de Pregrado
- Programas de Postgrado
- Cursos de extensión
  - Diplomados
  - Cursos a medida (empresas)
  - Alfabetización digital
  - Otros
- Cursos de idiomas




**Componente de Infraestructura Física**

**CUADRO DE ÁREAS SEDE SAN IGNACIO MODULARES**

ÍTEM	ÁREA m2
Área Total Lote	16999.15
Área de Ocupación	2550.88
Área Construida	3.525.00
Área de Desarrollo	14.448.27

**Componente de Infraestructura Física**

La capacidad máxima de estudiantes en la primera fase o instalación modular es de 300 estudiantes por jornada, cuenta con 22 aulas, biblioteca, auditorio, área de bienestar, laboratorios de química, física, aulas de sistemas.



**Oferta académica UPN**


Curso de extensión Inglés 60 estudiantes – sábado.



Licenciatura en Tecnología 30 estudiantes.

Programas financiados a través de convenio 2942 del 2015

Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental 30 estudiantes.

Licenciatura en Educación Básica a distancia 25 estudiantes. (Por confirmar 5).





**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 47 de 51

OFERTA UPN INSTALACIONES KENNEDY - SUE				
ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Lanzamiento de la convocatoria	N/A	02-jul	SAD	Según cronograma ETITC
Inscripciones	2 de julio	20-jul	SAD	Pagar los derechos de inscripción en el Banco Davivienda. Remitir consignación por correo electrónico a la SAD y esta asignará el PIN.
Cita a pruebas de admisión (prueba específica y entrevista)	N/A	22-jul	SAD	
Prueba específica	N/A	23-jul	PROGRAMA ACADÉMICO	Las vacaciones de los docentes inician el 24 de julio y finalizan el 14 de agosto
Entrevista	N/A	24-jul	PROGRAMA ACADÉMICO	
Envío lista de todos los aspirantes con todos los puntajes luego de haber avalado el proceso de admisión en Departamentos y Facultades a la SAD	N/A	26-jul	DEPARTAMENTOS Y FACULTADES	No podría sesionar si se encuentran en vacaciones los docentes.
Envío y aprobación de la propuesta listado para aprobación candidatos para admisión al Consejo Académico	29-jul	31-jul	CONSEJO ACADÉMICO	No podría sesionar si se encuentran en vacaciones los docentes.
Publicación Lista de admitidos	N/A	01-ago	SAD	
Registro de Asignaturas	06-ago	12-ago	SAD - PROGRAMA ACADÉMICO	Esta fecha se articula al cronograma de pregrados. (lista de espera)
Pago de matrícula	10-ago	23-ago	ADMITIDOS	Esta fecha se articula al cronograma de pregrados.
ESTE CRONOGRAMA SE REALIZA CONSIDERANDO QUE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y CIENCIAS NATURALES INGRESARÁN POR CONVENIO - BECAS. DE LO CONTRARIO SE REQUERIRÁ ESTABLECER TIEMPOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA CON LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA. SE RECUERDA QUE LA LIC EN TECNOLOGÍA TIENE UN PROCESO DIFERENTE AL SER EN CONVENIO CON LA ETITC (MATRÍCULA 2 SMLV).				
En rojo las fechas en las que los docentes se encuentran en vacaciones				

CALENDARIO ACADÉMICO 2019						
CALENDARIO 2019-1: Programas que no finalizaron en 2018 y Lic. en Ed. Básica Primaria						
CALENDARIO 2019-2: Todos los programas						
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE		
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
PLANEACIÓN GENERAL						
3	Inicio / Fin de clases	Pregrado	26-mar-19	13-jul-19	26-ago-19	14-dic-19
		Posgrado*	N/A		02-jul-19	14-dic-19
6	Proceso de Admisiones (inscripción, selección y admisión; Acuerdo 014/2018 del Consejo Académico)	2019-2	29-abr-19	23-jul-19	N/A	
		2020-1	N/A		01-oct-19	16-dic-19
5.1	Proceso de Admisiones (inscripción, selección y admisión; Acuerdo 014/2018 del Consejo Académico) para programas que se desarrollarán en Kennedy-Tintal	2019-2	29-abr-19	02-ago-19	N/A	
8	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa de pregrado	2019-2	25-jun-19	27-jun-19	N/A	
		2020-1	N/A		18-nov-19	20-nov-19
8.1	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa de posgrado	2019-2	09-jul-19	10-jul-19	N/A	
		2020-1	N/A		18-nov-19	20-nov-19
*La fecha de inicio y fin de clases de los Programas de Posgrados corresponde a una franja que incluye las distintas opciones de periodos en los cuales se desarrollan estos programas en atención a sus particularidades.						

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Facultad de Ciencias y Tecnología</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 48 de 51	

Anexo Punto: inicio de clases a partir del 2 de julio Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Facultad de Ciencias y Tecnología  
**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

**MEMORANDO**

CÓDIGO: CTE-368  
 FECHA: Junio 11 de junio de 2014  
 PARA: NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR  
 Decana DT - Facultad de Ciencia y Tecnología  
 ASUNTO: Solicitud autorización de inicio MTAE en Julio 2 de 2014

Respetada Decana,  
 De manera atenta y cordial le saludo, en primer lugar para su rol en el Consejo de Facultad y continuar proceso académico, la solicitud del Coordinador de la Maestría TIAE, quien menciona la necesidad de "autorización de inicio de Maestría en TIAE para el 2 de Julio de 2014", anexo con el calendario previsto por el programa y publicado en la página web de la Universidad.  
 Como es de su conocimiento, el desarrollo de las actividades académicas del programa se desarrolla en tres períodos: primero durante el semestre I y en período de vacaciones durante el semestre II, y en período de vacaciones durante el semestre III.  
 Esta solicitud se indica en atención a decisión de la Vicerrectoría Académica con fecha del 11 de junio del presente año, a través de correo electrónico a la dirección del Departamento de Tecnología. Fue constatada y autorizada por el Consejo de Departamento en sesión de noviembre del 10 de junio de 2014 con el propósito de continuar proceso similar ante las instancias respectivas de la UPN.  
 Por lo anterior, adjunto documento en anexo.

Agradecida su atención.

*Nelson Genaro Valerio*  
 NELSON GENARO VALENCIA VALLEJO  
 Director - Departamento de Tecnología



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Facultad de Ciencias y Tecnología  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**MEMORANDO**

CÓDIGO: FCT-350  
 FECHA: Junio 20 de junio de 2014  
 PARA: Doctora GRITA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
 ASUNTO: Inicio Maestría en TIAE 2014

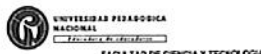
Cordial saludo,

Para consideración del Consejo Académico, se remite la solicitud de autorización de inicio de actividades para el segundo periodo académico de 2014, el 2 de julio, para la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. El Consejo de Facultad en sesión del 11 de junio del año en curso aprobó dicha solicitud teniendo en cuenta las acciones expuestas por el Departamento de Tecnología. Con atención a la decisión dada por la Vicerrectoría Académica el pasado 11 de junio a través de correo electrónico a la Dirección del Departamento.

Agradecida la atención.

*Norma Constanza Castaño Cuellar*  
 NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR  
 Decana (E)

Se adjunta documento



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Facultad de Ciencias y Tecnología  
**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

**MEMORANDO**

CÓDIGO: CTE-368  
 FECHA: Junio 11 de junio de 2014  
 PARA: Profesor NELSON GENARO VALENCIA VALLEJO  
 Director Departamento de Tecnología  
 ASUNTO: Solicitud autorización fecha inicio I presencial MTAE-2014-2

Cordial Saludo,


Como es de su conocimiento la maestría en tecnologías de la información aplicadas a la educación realiza sus clases presenciales en tres encuentros durante el semestre, para el segundo semestre del 2014 estaba previsto iniciar el día 2 de julio y así había quedado establecido en el acuerdo 008 de 31 de enero del 2014 del Consejo Académico. El 24 de abril mediante acuerdo 004, el mismo Consejo pospone la fecha de inicio de los programas para el 15 de agosto, lo cual afecta lo que veníamos planeado. En este sentido solicito también ante quien corresponde la autorización para iniciar la maestría TIAE el día que veníamos previsto es decir el 2 de julio, o solicitar orientación sobre la forma en que debemos proceder, en razón a que este calendario ya había sido socializado con los estudiantes.

Gracias por su atención y gestión.

*Juanes Blázquez*  
 JUANES BLÁZQUEZ  
 Coordinador Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación





 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Formación, Investigación, Extensión</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 49 de 51	

Anexo punto: Presentación Plan de Fomento a la Calidad 2019.



Contenido


- 1 Aspectos básicos
- 2 Líneas de inversión
- 3 Cronograma
- 4 Propuesta inicial de distribución

## Aspectos Básicos

- Los *Planes de Fomento a la Calidad* son el instrumento requerido para la ejecución de los recursos en el numeral 7 del acta de la Mesa de Dialogo para la construcción de acuerdo para la educación superior de del 14 de diciembre del 2018 (850.000).
- Distribución de los recursos:

ESCENARIO PFC			
VIGENCIA	TOTAL PFC	ITTU 25%	universidades 75%
2019	100.000.000.000	25.000.000.000	75.000.000.000
2020	200.000.000.000	50.000.000.000	150.000.000.000
2021	250.000.000.000	62.500.000.000	187.500.000.000
2022	300.000.000.000	75.000.000.000	225.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>850.000.000.000</b>	<b>212.500.000.000</b>	<b>637.500.000.000</b>

- Plantean la definición y aprobación del Plan de Fomento a la Calidad 2019 en el mes de julio de 2019.
- Los recursos del 2019 deben ser comprometidos antes del 31 de diciembre del 2019.
- El MEN propone financiar proyectos que estén en operación y/o sustituir fuentes.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>CONSEJO SUPERIOR</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 50 de 51	

## LINEAS DE INVERSIÓN



- Bienestar en la educación superior y permanencia estudiantil.
- Formación Docente.
- Formación para la investigación e Investigación Formativa.
- Dotación, Infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado.
- Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural.

## CRONOGRAMA



ACTIVIDAD	TIEMPOS
Formulación inicial del PFC	Junio 20 a julio 5 del 2019
Acompañamiento técnico a la formulación del PFC	junio 20 a julio 05 del 2019
Fecha tentativa distribución de recursos por IES	27 de junio a julio 05 del 2019
Revisión y aprobación del PFC	julio 8 julio 12 del 2019
Solicitud de Consejo Superior	julio 15 a Junio 26
Remisión del acta de aprobación del PFC del CS	Julio 31 del 2019
Resolución de asignación de recursos a las IES oficiales	Agosto 02 del 2019
Giro de los recursos a las IES	Agosto del 2019
Seguimiento a los recursos	Octubre - noviembre

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 51 de 51

**Propuesta inicial de distribución**

Línea de Inversión	Resultado del proyecto	valor 2019
Formación para la Investigación e Investigación formativa	Realizar una convocatoria de investigación que potencien la producción y circulación de conocimiento y dinamicen nuestra relación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Desarrollar una estrategia anual de acompañamiento investigativo que permitan cualificar los grupos internos de la Universidad. Identificar y consolidar dos estrategias anuales de formación en investigación: Monitorías de investigación (2 convocatorias anuales) y semilleros de investigación (1 convocatoria anual).	\$ 450.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Contribuir al mejoramiento integral de la planta física de la Universidad para adecuarla a las necesidades de espacio para profesores y estudiantes, de acuerdo con la disponibilidad de recursos	\$ 880.000.000
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotar los laboratorios de acuerdo con la disponibilidad de recursos	\$ 300.000.000
Formación Docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica	Apoyar la formación de docentes de planta de la UPN a nivel de doctorado aprobadas	\$ 300.000.000
Formación Docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica	Profesores formados en áreas específicas a través de cursos cortos o diplomados (educación inclusiva, TIC, enfoque de derechos, desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas en construcción de paz y equidad)	\$ 200.000.000
Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil	Fortalecer el desarrollo de las estrategias y acciones orientadas a garantizar permanencia y graduación de estudiantes reconociendo su diversidad	\$ 110.000.000
<b>TOTAL 2019</b>		<b>\$ 2.240.000.000</b>

**8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)**

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

**9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)**

--

**10. Firmas:**

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ